

# La Imprenta en America

1540 - 1600





# INTRODUCCIÓN

DE LA

# IMPRENTA EN AMÉRICA,

CON UNA BIBLIOGRAFÍA

DE LAS OBRAS IMPRESAS EN AQUEL HEMISFERIO DESDE 1540 Á 1600,

POR EL AUTOR

DE LA

BIBLIOTHECA AMERICANA VETUSTISSIMA.



276470  
19.7.32

MADRID.

IMPRENTA Y ESTEREOPIA DE M. RIVADENEYRA,  
calle del Duque de Osuna, número 3.

M DCCC LXXII.

Tirada de 125 ejemplares.

## ADVERTENCIA.

En 1866 se imprimió en New-York, no para el público (*privately printed*) y solo en número de 25 ejemplares, una *Brief Disquisition concerning the early History of printing in America*. Este opúsculo, sacado de la *Bibliotheca Americana Vetusissima*, páginas 365-377, con más las 433-434 y desde las 445 á 450 de tan hermoso volumen, debido al saber y laboriosidad del señor Henry Harrisse, sale ahora á luz vertido libremente al castellano con las necesarias modificaciones.

La sumaria relación de libros impresos en América desde 1540 á 1600, comprendida en el opúsculo, se ha corregido y añadido notablemente, en esta versión, con la descripción minuciosa y exacta de cuantos impresos de aquel período han sido de nuevo descubiertos en las bibliotecas de España, ó vistos por renombrados bibliógrafos nacionales y extranjeros.

A fin se ha colocado un *índice*, que facilite el manejo de este pequeño volumen.

Madrid, Setiembre, 1872.



---

## INTRODUCCION

DE LA

### IMPRENTA EN AMÉRICA.

---

#### I.

**D**ETERMINAR con exactitud en qué fecha se introdujo la imprenta en América es cuestión que deja perplejos á los historiadores del arte de imprimir. No nos juzgamos capaces de resolver esta dificultad á satisfacción de todos los críticos; pero, gracias á los datos que nos ha suministrado la bondad del Sr. D. Joaquín García Icazbalceta, ciudadano de Méjico, á quien consideramos altísima autoridad en tales materias, podemos poner á vista del público una curiosa relación de los únicos hechos que hasta ahora proporcionan luz en la materia.

En un punto convienen los bibliógrafos, *viz.* : en que corresponde á la ciudad de Méjico el honroso privilegio de haber impreso el primer libro en el continente americano. Pero ¿quién fué el primer impresor? ¿Cuál ese primer libro impreso? ¿Cuál la fecha exacta en que salió á luz? Á falta de pruebas auténticas, el lector necesita sacar consecuencias por sí mismo, y responder á estas preguntas á tenor de las siguientes autoridades.

El autor, dignísimo de crédito, que habla del particular ántes que otro alguno, es fray Agustín Dávila Padilla, el cual dice<sup>1</sup> que fray Juan de Estrada :

«Estando en casa de Nouicios hizo una cosa, que por la pri-

<sup>1</sup> *Hist. de la fundacion de la Provincia de Méjico*; Bruselas, fol., 1625, p. 542.

mera que se hizo en esta tierra bastaua para darle memoria, cuando el autor no la tuuiera, como la tiene ganada, por hauer sido quien fué. El primer libro que en este nueuo mundo se escriuió, y la primera cosa en que se exercitó la emprenta en esta tierra, fué obra suya. Dauáseles á los nouicios vn libro de S. Iuan Climaco, y como no los auia en romance, mandáronle que lo traduxesse de latin. Hizolo assí con presteza y elegancia, por ser muy buen latino y romancista, y fué su libro el primero que se imprimió por Juan Pablos, primer impresor que á esta tierra vino. Bien se muestra la deuocion de Santo Domingo de México, en que vn hijo suyo haya sido el primero que en este mundo nuevo imprimiesse, y cosa tan deuota como la *escalera spūal* de S. Iuā Climaco.»

De esta autoridad recogemos únicamente dos hechos, pero de suma importancia, *viz.* : la *Escala Espiritual* fué el primer libro impreso en Méjico, y Juan Pablos el primer impresor que ejerció su arte en dicha ciudad. La fecha debe estar tomada de otro autor. Hállase, efectivamente, en la muy conocida *Historia Eclesiástica* de Fr. Alonso Fernandez.

Tan celoso historiador la pone así <sup>2</sup> de manifiesto :

«Este padre [Juan de Estrada] imprimió la traducion que hizo de *S. Iuan Climaco*, muy prouechosa para gente que trata de devocion y espíritu. Este fué el primero libro que se imprimió en Méjico, y fué año de mil y quinientos y treinta y cinco [1535].»

El lector advertirá que Fernandez concuerda con Dávila Padilla, bien que omitiendo el nombre del impresor.

Luégo encontramos á Gil Gonzalez Dávila, cronista oficial de las Indias, quien dice <sup>3</sup> que

«En el año de mil y quinientos y treinta y dos [1532] el vi-  
rey Dō Antonio de Mendoza lleuó la Imprenta á Méjico. El pri-

<sup>2</sup> *Hist. Eclesiástica de nvestros tiempos*; Toledo, fol., 1611, p. 122.

<sup>3</sup> *Teatro Eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales*; Madrid, fol., 1649-55, vol. I, p. 23.

mer Impressor fué Iuan Pablos, y el primer libro que se imprimió en el Nuevo Mundo fué el que escribió *San Juan Climaco* con título de *Escala Espiritual para llegar al cielo, traducido de latin en castellano por el venerable padre Fr. Iwan de la Madalena*<sup>4</sup>, religioso dominico.»

La única diferencia entre esta relacion y las dos precedentes está en la fecha, citada erróneamente por Gil Gonzalez Dávila, pues el virey Mendoza no fué á Méjico hasta mediados de Octubre de 1535<sup>5</sup>.

En seguida tropezamos con un documento oficial, descubierto recientemente, que parece contrarestar la pretension de Pablos á reivindicar para sí el crédito de haber ejercido su profesion en Méjico no más tarde que en 1536, y en distinta posicion que la de impresor á jornal ó mero encargado. Es un privilegio, fechado el 11 de Octubre de 1554, concediendo á Juan Pablos, en nombre del virey Luis de Velasco, el derecho exclusivo durante ocho años de promover el establecimiento de una imprenta en Nueva España<sup>6</sup>. Este documento menciona otro privilegio de seis años, concedido por el Rey á Juan Pablos, y extendido por el Virey á cuatro más, cuyos últimos cuatro años estaban entonces próximos á terminar: esto es, diez años en todo; llevándonos á

<sup>4</sup> «Juan de la Magdalena» era el nombre religioso de Juan de Estrada, llamado por Fernandez «hijo legítimo del Virey» (*Hist.*, p. 122). Se supone que fué natural de Méjico, y que murió en 1579, segun Nicolas Antonio (*Bibl. Hisp. Nova*, vol. I, p. 686), el cual se funda en la autoridad de Dávila Padilla, *loc. cit.*, lib. II, cap. LVII. Si es así, este último historiador, que nació en 1562 y entró en la orden de dominicos en Méjico en Noviembre de 1579, pudo haber conocido á Estrada personalmente, circunstancia que daría mayor peso á sus afirmaciones.

<sup>5</sup> Cumple decir, no obstante, que la fecha exacta de la llegada de Mendoza es todavía objeto de discussion. A pesar de la autoridad de Fr. Baltasar de Medina (en su *Crónica de la Provincia de San Diego de Méjico, de Religiosos descalzos de N. P. S. Francisco*: Méjico, fol., 1682, p. 233), que da la fecha de 15 de Agosto de 1535, el *Diario de las Sesiones* de la municipalidad de Méjico (MS.) demuestra que el dia 13 de Octubre se tomaron disposiciones para la recepcion pública del Virey, y que el 17 se efectuó tal ceremonia.

<sup>6</sup> Debe tenerse en cuenta que, á pesar de este privilegio, Antonio Espinosa hizo impresiones en Méjico ántes de terminar los ocho años.

mantener la fecha de 1544, como aquella en que Pablos fué primero autorizado á imprimir. Tambien debemos observar que hasta 1556 no se atribuyó el título de *primer impresor en esta grande, insigne y muy leal ciudad de Mérico*<sup>7</sup>.

Miéntras algun afortunado bibliófilo no logre descubrir un ejemplar de la *Escala Espiritual* fechado é impreso en Méjico, permaneceremos dudosos en cuanto á la fecha y nombre del impresor. Hasta ahora no se ha efectuado tal descubrimiento. Ningun bibliógrafo ha visto el libro en Europa ni en América, y no hay autor que le mencione *de visu*. Es dudoso que investigaciones de esta especie tengan mejor éxito en lo futuro. Como la edicion se hizo exclusivamente para los novicios del convento de Santo Domingo, no serian muchos los ejemplares que se imprimiesen. Distribuidos entre muchachos escolares, debió ser rápida su destrucción, por lo cual suponemos que no ha llegado hasta nosotros ninguno. Cediendo á esta consideracion, niegan algunos bibliógrafos que tal libro se haya impreso jamas en Méjico, y encuentran nuevo argumento para apoyarlo en la dedicatoria<sup>8</sup> añadida á la version de la obra hecha por Luis de Granada<sup>9</sup>. Este fecundo autor dice, poniéndolo en seguida de manifiesto, que hubo otras dos traducciones anteriores :

«De las cuales traslaciones, la una es tambien antigua, y tan antigua que apénas se entiende, y la otra es muy nueva, hecha por algun aragonés ó valenciano; la cual no es ménos oscura y

<sup>7</sup> En el colofón de las *Constituciones del Arzobispado de Méjico*: Méjico, fol., 1556. (*Infra*, p. 31.)

<sup>8</sup> A doña Catalina, reina de Portugal y consorte de Juan III.

<sup>9</sup> Graesse habla de ediciones de Salamanca, 1571; Valladolid, 1583; y Madrid, 1612, todas en 8.<sup>o</sup>, y de «una reimpresión (*trad. de Griego en Castellano por un religioso de la orden de S. Domingo*), Lisboa, 1562, 8.<sup>o</sup>» Es muy probable que sea esta última la edicion príncipe de la traducción de Luis de Granada, que á la sazon vivia en Portugal (Pellicer, *Ensayo de una Bibl.*, p. 131). El Sr. Icazbalceta tiene conocimiento de una edicion de Salamanca, de 1563, por Andrea de Portonaris, 8.<sup>o</sup>, la cual, sin embargo, no es la *princeps*, pues el privilegio habla de otra anterior.

difícil que la pasada , así por la dificultad del libro , como por muchos vocablos que tiene peregrinos y extranjeros , como *bahorrina*, *soledumbre*, *inrobable* y otros tales.»

Esta «nueva» traducción, hecha por un aragonés, nos es enteramente desconocida. La otra «muy antigua» es la versión anónima efectuada por mandado del famoso arzobispo de Toledo Jiménez de Cisneros <sup>10</sup>. Ninguna mención se hace en esta dedicatoria de la traducción de Juan de Estrada; de donde infieren ciertos críticos que no existió nunca, juzgando imposible que Luis de Granada hubiese desconocido la obra, siendo contemporáneo de Estrada y perteneciendo á la misma orden religiosa. Á los que tal dicen puede replicarse que la versión de aquél se hizo para uso particular y se imprimió privadamente, como efectuada para el exclusivo de los moradores de un convento. Luis de Granada podía, pues, no haber oido hablar de una publicación de esta índole, emprendida á la distancia de cinco mil millas.

Sin embargo , negar la existencia de la *Escala* nos pondría en el caso de rechazar el testimonio de Dávila Padilla ; camino erizado de dificultades. Dávila Padilla fué mejicano <sup>11</sup>, conoció á la familia de Estrada , si no á Estrada mismo , y perteneció á la propia congregación. Para escribir su historia tuvo entrada en los archivos , registró crónicas

<sup>10</sup> *Obras de S. Juan Climaco, traduc. en Castellano por mandado del Card. Fr. Ximenez de Cisneros*; Toledo, fol., 1504. Es «un lujoso in fólio, de cien hojas», dice Ticknor, quien poseía ejemplar de tan rara edición. (*Hist. of Span. Lit.*, vol. III, p. 160, n.) La *Escala Celestial*, en su primitiva forma, es una especie de tratado ascético, escrito por Johannes, comúnmente llamado Climaco (por el título de esta obra), Scholásticus (por sus rápidos progresos en las ciencias), y Sinaira (por su ermita al pie del Sinai). Nació en Palestina, hacia el año 525, y murió en 605. El *Climax*, ó *Escala del Cielo*, toma su nombre de la idea del autor, según la cual hay treinta escalones para llevar el alma á la perfección. Fué originalmente escrito en griego y en forma aforística.

<sup>11</sup> Nacido en la ciudad de Méjico en 1562, murió en 1604. Véase, tomando á Dávila Padilla, González Dávila, *Teat. ecles. de las Indias*, vol. I, pág. 789, y Echard, *Scriptor. ord. Prædic.*, vol. II, p. 351. La noticia en Nicolas Antonio (*Bibl. Hisp. Nra*, vol. I, p. 351) es por demás lacónica.

que custodiaban los dominicos, y pudiera haber recogido informes directos de alguno de los frailes que conocieron á Estrada personalmente. Fué hombre de muy elevado carácter, y en 1599 recibió de Felipe III el nombramiento de arzobispo de Santo Domingo. ¿Qué interes podia tener un prelado tan distinguido en disfrazar la verdad, ó en sostener que cierto libro habia sido impreso, si no creia que efectivamente lo hubiese sido? Por esta razon repetimos, con el señor Icazbalceta, que

« Se debe tener por bien establecido que la *Escala* fué el primer libro impreso en Méjico, aunque no sea improbable que ántes se hubiesen impreso silabarios ú otras hojas sueltas, como han aventurado algunos, sin dar (dicho sea de paso) pruebas suficientes en su apoyo.»

Pero ¿cuál es la fecha exacta en que se imprimió la *Escala* en Méjico?

Dávila Padilla manifiesta <sup>12</sup> que Juan de Estrada tomó el habitó dominicano en 1535, y que hizo su traducción siendo todavía novicio. Considerando que este noviciado durase un año; que hubiese emprendido la obra, no con fines literarios, sino meramente por satisfacer una necesidad propincua, y que, como es probable, se imprimiese la traducción inmediatamente despues de escrita, podemos fijar la fecha de 1536, que concuerda perfectamente con la de la introducción de la imprenta en Méjico. Traída ésta por Mendoza, era menester haberlo alcanzado á la sazon en Vera-Cruz. Si calculamos el tiempo necesario para el viaje á la ciudad de Méjico y para la organización de la imprenta, veremos, pues, que la fecha de 1536 corresponde á la época en que Estrada había terminado su traducción.

Ahora bien, ¿quién fué el primer impresor en Méjico? Comunmente se considera á Juan Pablos acreedor á seme-

<sup>12</sup> *Loc. cit.*, p. 668.

jante honra; pero mostrarémos que no debe seguir figurando á la cabeza de esta serie de impresores.

Como no hay seguridad respecto á la *Escala*, no se puede decir que la diese á luz la imprenta de Juan Pablos. El señor Icazbalceta opina que si un dia llega á descubrirse algun ejemplar, se verá, ya que es anónimo, ya que aparece con el nombre de Juan Cromberger.

Al final de estas breves indicaciones damos una lista de todos los libros hoy existentes y de que hay seguras noticias, impresos en Méjico ántes de 1600. El más antiguo en ella es el *Manual de Adultos*, de que ofrecemos al lector un fac-símile, sacado del único ejemplar conocido, que nos prestó con tal objeto su amable poseedor el Sr. D. Pascual de Gayángos.

Sentimos decir que sólo existen de él las dos últimas hojas, una para los versos de Cristóbal Cabrera, y otra para el fin de la tabla de erratas y el colofon. Con todo, por mutilado que se halle este libro, podemos formar opinion de su conjunto. Fué, sin duda, un in-4.<sup>o</sup>, de 38 hojas, de las cuales la primera debia contener el título, y á la vuelta se hallaria el principio de una epístola dedicatoria á Carlos V; luégo 35 hojas foliadas (puesto que en las erratas se hace referencia á una «en la hoja xxxvj») y dos por foliar.

Este libro, como verá el lector, salió de las prensas de Cromberger.

En una *Doctrina*<sup>15</sup> impresa en 1544 hallamos un colofon con las palabras *que sancta gloria haya*, indicativas de que á la sazon Juan Cromberger habia ya muerto. Las publicaciones de los cuatro años siguientes no dan razon de

<sup>15</sup> *Doctrina xpiana por fray Pedro de Cordoua*. Mex., 4.<sup>o</sup>, 1544. (*Infra*, p. 25.)—Confesamos que la mención de una *Doctrina breve de las cosas que perteneceen á la fé católica*, impresa por Juan Cromberger con la fecha de 1547 (*apud* G. Brunet, *Dictionnaire de Bibliologie Catholique*, col. 941, n. 158), nos sorprendió; mas al ver la autoridad en que se funda M. Brunet (*Bulletin du bibliophile*, 14.<sup>e</sup> série, 1859, p. 153, *i. e.*, pp. 183-188), nos encontramos con que la obra descrita por M. Desbarreaux-Bernard era simplemente la *Doctrina* del obispo Zumárraga, impresa en casa de Cromberger, bien que con la fecha de «M.dxluij» en el fróntis, y «M. d. quarenta y qtro años» [1544] en el colofon. (*Infra*, p. 23.)

ninguna otra imprenta. Sin embargo, en otra obra impresa el 17 de Enero de 1548 <sup>14</sup> leemos por primera vez el nombre de Juan Pablos. Ya hemos visto que Pablos no tomó el título de *primer impresor* hasta 1556, siendo así que su primer privilegio data de 1544. Cromberger murió antes de 1541: inferimos, por tanto, que Pablos le hubo de suceder.

Pero ¿cómo explicar lo del título de *Primer impresor en esta ciudad de México*, que se atribuyó Pablos?

La palabra *primer* puede significar *primero* en punto á habilidad ó posición, pues hay abundantes pruebas de que los primitivos impresores no pecaban de modestos. Mas si quiere significar *primero* en orden de fechas, la siguiente explicacion, tomada del Sr. Icazbalceta, probará satisfactoriamente lo contrario.

«Juan Cromberger era un célebre impresor establecido en Sevilla mucho tiempo antes de que el virey Mendoza fuese allí á embarcarse para Nueva España. Sea que el Virey hiciese un pacto con el impresor, ó que éste tomara el negocio por su propia cuenta, siempre resultará que la imprenta vino con el Virey. Sin embargo, no es presumible que Cromberger dejase un establecimiento floreciente en ciudad tan rica, para exponerse á los peligros de un largo viaje á países lejanos, todavía no bien conocidos ni pacificados. Fuera de que sabemos que no lo hizo. Su casa continuó con su nombre en Sevilla lo menos hasta 1546; de donde resulta que poseyó al mismo tiempo dos imprentas, una en Sevilla y otra en Méjico. Todo induce á creer que Juan Pablos era uno de los oficiales, quizás el jefe del taller ó regente de Cromberger, y que éste le dió el material necesario para venir á fundar un nuevo establecimiento en Méjico, ya señalándole sueldo fijo, ya dándole participacion en los beneficios. Nuestra imprenta era, pues, una sucursal de la de Sevilla, arreglo que suele hacerse hoy mismo con bastante frecuencia. Y como la imprenta mejica-

<sup>14</sup> Una *Doctrina en español y mejicano*, de la que únicamente conocemos un ejemplar defectuoso. (*Infra*, p. 27.)

na pertencia realmente á Cromberger, Pablos estaba obligado á poner el nombre del propietario, no el suyo, en los libros que imprimia, lo cual no era impedimento á que los habitantes de la ciudad, que conocian y veian á Pablos, sin estar al cabo de sus relaciones con Cromberger, le considerasen como el primer impresor, y lo fuera en efecto, bien que no por su propia cuenta, sino como empleado de aquél. Dávila Padilla no podia hacer esta distincion, ni la encontraria en los papeles consultados para componer su historia.

»Á principios de 1541 Cromberger habia ya muerto, y aun, segun Brunet <sup>15</sup>, el nombre de Juan Cromberger va acompañando de las palabras *que Dios perdone* en el colofon del *Palmerin de Oliva*, impreso en 1540. La noticia de su muerte debió llegar á Méjico á fines de 1541, porque entonces las comunicaciones no eran tan fáciles ni frecuentes como ahora, é hizo á Juan Pablos adoptar la resolucion de adquirir en propiedad el establecimiento de que era regente. Para conseguirlo fué necesario empezar por ponerse de acuerdo con los herederos de Cromberger, y no es de admirar que necesitase cerca de tres años para llegar á concertarse con ellos. Hasta 1544 no hubo de darse por terminado el arreglo. Entonces fué cuando al nombre de Cromberger sustituyó el del nuevo poseedor, apresurándose Juan Pablos á proveerse del necesario privilegio, que le concedieron aquel mismo año.»

Despues de Juan Pablos hallamos otros varios impresores, y segun parece, fueron únicamente ocho desde la introduccion de la imprenta hasta fines del siglo XVI, viz.: Juan Cromberger, Juan Pablos, Antonio Espinosa, Pedro Ocharte, Pedro Balli, Antonio Ricardo, Melchor Ocharte y Enrico Martinez. Entre éstos, Espinosa ó de Spínosa es el único que ostentó marca de impresor, con el mote: *Virtus in infirmitate perficitur*. Antonio Ricardo se transportó á Lima, donde fué el primer impresor. En una obra impresa por él en 1596 <sup>16</sup> manifiesta que nacio en Turin;

<sup>15</sup> *Manuel*, vol. IV, col. 330.

<sup>16</sup> Pedro de Oña, *Primera parte de Ararco domado (infra, p. 54)*, y en Fr. Miguel de Agia, *Tratado y parecer sobre el servicio personal de los Indios del Perú*; Lima, fól., 1604.

y como Juan Pablos era natural de Brescia, en Lombardía, toca á dos italianos la gloria de haber introducido el arte de imprimir en este continente. Esos dos impresores probablemente se llamarían en su lengua materna Giovanni Paoli y Antonio Ricciardi.

No creemos que el número de obras impresas en América durante el siglo XVI, cuya existencia está actualmente comprobada de una manera auténtica, exceda de un centenar. Damos *infra* (según se ha dicho) una lista de todas las que han llegado á noticia del Sr. Icazbalceta y á la nuestra. Andando el tiempo se harán seguramente adiciones, aunque la rebusca en los conventos mejicanos, bajo la ilustrada dirección del que fué secretario de Estado en Méjico (de cuya biblioteca se puede decir que representa los tesoros bibliográficos del país), no ha revelado aún, que sepamos, tantas curiosidades de este género como se esperaba.

Estas primitivas obras son particularmente del género adoptado para la educación religiosa de los indios, y escritas, ya en español, ya en los dialectos nativos, juntamente con gramáticas y vocabularios para enseñarlos. Hay también un diluvio de tratados teológicos y rituales para uso monástico, impresos en caractéres góticos, itálicos ó romanos, insertando á veces grabados en madera rudamente ejecutados. Entre ellos encontramos todas las formas, desde el folio al octavo; mas, según era entonces costumbre en España, de tamaño más pequeño que en cualquiera otra parte. La encuadernación, comúnmente en pergamino. En cuanto al estado de los libros, dudamos que haya un solo ejemplar que no esté roto, incompleto, sucio, manchado ó apolillado.

Dejando aparte las conjeturas y aserciones concernientes á la existencia de un establecimiento de imprenta en Méjico no posterior á 1536, nuestra lista probará un hecho más elocuente que toda objeción y sutileza, á saber: que el libro más antiguo impreso en América y conocido hasta el dia no

es, «sin género de duda, la *Doctrina Christiana* de 1544»<sup>17</sup>, ni el *Vocabulario* de Molina, fechado en 1571<sup>18</sup>, ni las *Ordinationes legumque collectiones*<sup>19</sup>, que nunca existieron (á lo ménos con título latino y con la fecha de 1549), sino el *Manual de Adultos*, mencionado arriba, que lleva la fecha de 13 de Diciembre de 1540 y salió de las prensas de Juan Cromberger. .

<sup>17</sup> Rich, *Bibl. Amer. Vetus*, p. 5, No. 14.

<sup>18</sup> La observacion de Ternaux (*Bibl. Amerie.*, p. 13), segun la cual Thomas piensa que el *Vocabulario* de Molina fué el primer libro impreso en Méjico, es inexacta. Thomas dice únicamente, despues de mencionar una obra publicada en Nueva España en 1604: «apenas cabe dudar que la imprenta se introdujo allí algunos años ántes de ese periodo.» (*Hist. of Printing in America*, vol. I, p. 194.)

<sup>19</sup> Eguiara, *Bibl. Mexicana*, p. 221, copia la portada de Pinelo-Barcia, col. 827; y fundados en él, le siguen servilmente Cotton, *Typographical Gazetteer*, Oxford, 8.<sup>o</sup>, 1831, p. 172, y Falkenstein, *Geschichte der Buchdruck.*, p. 329.

## II.

**R**ESTANOS hablar ahora de una ó dos obras apócrifas ó dudosas. Es la primera (que acabamos de mencionar):

*Ordinationes legumque collectiones pro conventu juridico mexicano. Mexici, per Joannem Paulum, Brissensem, 1549, fól. 20.*

La cuestion respecto á esta obra no es precisamente si ha sido el primer libro impreso en Méjico, sino si se ha impreso en parte alguna. El título parece indicar que se imprimió en *latin* por los años de 1549. Inclinámonos á creer que nadie ha visto semejante libro y que no existe. La portada latina de estas supuestas ordenanzas se encuentra mencionada en Eguiara <sup>21</sup>; mas tan prolijo bibliógrafo no dice haber visto la obra, sino la cita refiriéndose á Pinelo. Como el *Epítome* de Leon Pinelo no contiene una sola línea tocante á dicha colección de ordenanzas, hay que buscar el prototipo de Eguiara en la edición de Barcia. Ahora bien, en Pinelo-Barcia <sup>22</sup> sólo encontramos lo siguiente:

«*Ordenanças, Recopilacion de Leies para el Govierno de la Audiencia de México, imp. México, 1545, fól.*»

Si Eguiara no se hubiese referido á Pinelo, estariamos dispuestos á creer que había visto la obra. Contrayéndonos á su asencion, cabe inferir que semejante título no es más

<sup>20</sup> «C'est à tort que ce livre rarissime a passé pour être le premier qui ait été imprimé à Mexico», etc. (Brunet, *Manuel*, vol. IV, col. 208, y Graesse, *Trésor*, vol. V, p. 37.)

<sup>21</sup> *Bibl. Mexicana*, p. 221.

<sup>22</sup> *Epítome*, 1738, vol. II, col. 287.

que una traducción latina del de Barcia, con adiciones de su propia cosecha y una errata del impresor ó copista.

Beristain de Souza dice <sup>23</sup>, hablando de Mendoza:

«Deben atribuirsele tambien *Ordenanzas y Coleccion de leyes para el govierno de la Audiencia de México*, Imp. 1549, fól.»

Pero evidentemente es un traslado de Barcia y de Eguiara.

El *N. Y. Historical Magazine* <sup>24</sup>, en un artículo sobre el primer libro impreso en Méjico, cita el mismo frontispicio latino, refiriéndose á Falkenstein en su *Geschichte der Buchdruckerkunst* <sup>25</sup>, recopilación copiosamente ilustrada, pero inexacta <sup>26</sup>.

En cuanto á las *Ordinationes* apócrifas, aún cuando la más remota de las dos fechas (1545, *apud* Barcia) fuese la exacta, no podía con justicia llamarse el primer libro impreso en Méjico, dado que presentamos á nuestros lectores nada menos que ocho obras impresas en la «ciudad de los Moctezumas» ántes de 1545. Ni tampoco se puede afirmar que Juan Pablos fuese llevado por el Virey con objeto de imprimir ese primer libro, pues hemos demostrado que había ya una prensa de imprimir trabajando en Méjico por los años de 1540, miéntras que el primer libro encontrado hasta hoy dia con la marca de Pablos lleva la fecha de 1548. (*Infra*, p. 27.)

Conjetura más plausible es que las *Ordinationes* de Barcia, Eguiara, Brunet, Falkenstein y Graesse son las *Ordenanzas* hechas por D. Antonio de Mendoza. (*Infra*, p. 27.)

No podemos encontrar ningun *digesto* ó colección de leyes destinadas á Méjico, escritas en otra lengua que la es-

<sup>23</sup> *Bibl. Hispano-Americanica Septentrional*, vol. II, p. 292.

<sup>24</sup> Vol. IX, p. 44.

<sup>25</sup> Leipzig, 4.<sup>o</sup>, 1840, p. 329.

<sup>26</sup> Por ejemplo: Falkenstein llama al primer impresor mejicano «Girolamo Paolo Lombardo, de Brescia.» El nombre de Girolamo sólo se encuentra en la *Geschichte*, sin citar otra autoridad. «Lombardo» y «de Brescia» son sinónimos. Paoli ó Pablos á veces se llamaba á sí mismo «Lombardo», porque nació en Brescia, ciudad de la Lombardía, del mismo modo que se firma muchas veces «Bressano» ó «Brissensis».

pañola. ¿Por qué habia de hacerse excepcion en este caso? Si es así, tenemos que dejar á un lado el título de Eguiara, y considerar el de Barcia como simple compendio del de las *Ordenanzas* de 1548. El Sr. Icazbaleta opina que es así efectivamente; conclusion á que llegamos no bien tuvimos ocasion de ver la última portada.

\*

La segunda obra, si no apócrifa, por lo ménos de muy dudosa existencia, es

Benito Fernandez. — «Doctrina christiana en lengua mixteca. 4.<sup>o</sup>, 1550»<sup>27</sup>.

Habiamos preparado una esmerada disertacion acerca de esta obra, que no se halla en ninguna biblioteca pública ni privada de Europa ó de América. Mas cuando íbamos á imprimirla, recibimos de nuestro estimado amigo el señor Icazbalceta la siguiente disquisicion, que preferimos á la nuestra con mucho gusto, y que dará á los no iniciados exacto conocimiento de la clase de pena que el bibliógrafo concienzudo se ve frecuentemente obligado á sufrir para fijar una fecha ó corregir un yerro muchas veces repetido.

«La primera mencion de esta obra que ha llegado á mi noticia (dice el docto bibliógrafo mejicano) se remonta á Dávila Padilla, quien refiere la vida del autor en su *Historia de la fundacion y discurso de la Provincia de Santiago de México, de la orden de Predicadores*<sup>28</sup>, y dice:

«Enviáronle á la Misteca, donde estudió con tanto aprovechamiento de discípulo, que fué de presto maestro y compuso un tratado de doctrina cristiana con la mayor propiedad y elegancia de lenguaje que hasta agora se ha hecho. Su libro se imprimió en México el año de 1550.»

<sup>27</sup> Ternaux, *Bibl. Américaine*, p. 12, No. 56.—Brunet, *Manuel*, vol. II, col. 1225.—Graesse, *Trésor*, vol. I, p. 569.

<sup>28</sup> Madrid, 1596, fol., p. 600.

Vuelve á encontrarse el mismo pasaje en la edición de *Bruselas*<sup>29</sup>. Yo no he visto la de Valladolid de 1634.

Otro dominicano, fray Alonso Fernandez, en su *Historia eclesiástica de nuestros tiempos*<sup>30</sup>, dice:

«Uno de los que en aquellas naciones más fruto hizo, fué el siervo de Dios Fr. Benito Fernandez. Varon verdaderamente apostólico y de excelentes virtudes. Estudió la lengua misteca con tanto aprovechamiento, que compuso un tratado de doctrina cristiana con la mayor propiedad y elegancia de lenguaje que hasta ahora se conoce. Imprimióse en México, año de mil quinientos y cincuenta.»

Paréceme evidente que este autor (que jamás estuvo en América) no ha hecho sino copiar á Dávila Padilla, cuya *Historia* menciona entre las obras de que se sirvió para componer la suya.

Todavía tenemos otro dominico que narra detalladamente la vida de Fr. Benito Fernandez. Llámase Fr. Francisco Burgoa<sup>31</sup>, y dice:

«Compuso un libro de la doctrina christiana, de los principales misterios de nuestra santa fe, empezando desde la creacion del mundo, Encarnacion del divino Verbo... con tan levantado estilo, tanta propiedad en los términos y tal fuerza en los discursos, que despues de *ciento y veinte años* que há que se imprimió, no se ha hallado palabra que enmendar», etc.

Aunque la obra de Burgoa se imprimiese en 1674, el prefacio está fechado en el convento de Oajaca en 20 de Enero de 1671. Escribióse el libro, por ende, lo más tarde en 1670; circunstancia que hace recaer la fecha de la edición de la *Doctrina* del P. Fernandez justamente en el año de 1550. No puede decirse que Burgoa haya copiado á Dávila Padilla, atento que da del P. Fernandez largos y minuciosos detalles, que no se encuentran en Dávila. Nacido en Oajaca á fines del siglo décimosexto, vivió no poco tiempo entre los indios mistecas, cuya lengua poseia perfectamente. Debió, pues, ver el libro del P. Fernandez; y por lo mismo que indica su fecha de un modo indirecto, cumple creer que no copia á un autor que la fija en números.

<sup>29</sup> 1625, fol., p. 484.

<sup>30</sup> Toledo, 1611, fol., p. 120.

<sup>31</sup> *Geográfica Descripción*, etc., fol., t. I, p. 156, col. 2.

Dávila Padilla, nacido en México por los años de 1562, murió en 1604; pertenecía á la misma órden, y redactó su *Historia* sobre las Memorias de otros religiosos que le precedieron, segun dice en el prefacio. Concluyó el trabajo en 1592.

El testimonio concorde de los PP. Dávila y Burgoa me parece de gran peso en favor de la existencia de la edición. Veamos ahora qué dicen los bibliógrafos acerca de ello.

Antonio de Leon <sup>32</sup> sólo escribe: «Fr. Benito Fernandez, dominico, Doctrina, Epistolas y Evangelios en lengua Misteca : imp.», sin designar fecha ninguna.

En la segunda edición del *Epítome* <sup>33</sup> es donde Barcia ha introducido las fechas: «Imp. 1550, 4.<sup>o</sup>; 1564, 4.<sup>o</sup>; 1568, 4.<sup>o</sup>», sin indicar la fuente, como de costumbre.

Nicolas Antonio <sup>34</sup> menciona únicamente la edición de 1568, 4.<sup>o</sup>

El artículo consagrado á nuestro autor en los *Scriptores Ordinis Prædicatorum* dice de esta manera:

«*F. Benedictus Fernandez, Hispanus, professione Salmanticensis, exactis ibidem studiis, in novum orbem missus, Indorum saluti curandæ totum se dedit medio sœculo XVI. Plura in vastis illis provinciis gessit ordinis munia in quibus ardentissimam conversionis indigenarum sitim in pectore ferventem propalavit. Linguam Mistecam ita comparaverat ut elegantissime loqueretur, & ut missiōnariis viam in evangelii prædicatione ficeret planiorem, scripsit ac edidit «Catechismum seu de Doctrina christiana opus absolutissimum lingua Misteca, Mexici, 1550, in-4.» Haec de eo Fr. Augustinus Davilla Padilla, *Hist. Prov. Mex.*, lib. II, cap. 37. Antonius in Bibl. Hisp. refert alteram editionem, anno 1568, in-4. «Epistolarum & evangeliorum totius anni in eamdem linguam mistecam versio» ei tribuitur ab Antonio Leonio in Bibl. Ind. quem excipiunt Antonius citatus & Altamura ad 1568.»*

Se ve, pues, que los PP. Quetif y Echard se limitan á seguir á Dávila Padilla, é importa notar que expresan la forma del libro, lo cual no hace éste.

<sup>32</sup> *Epítome de la Bibl. Oriental y Occidental*; Madrid, 1629, 4.<sup>o</sup>, p. 108.

<sup>33</sup> Madrid, 1737-38, 3 vol., fol.

<sup>34</sup> *Bibl. Hisp. Nova*; Matriti, 1783, fol., t. I, p. 211.

Eguiara <sup>35</sup>, despues de darnos el título (traducido en latin) de una edicion de 1568, en 4.<sup>o</sup>, *tipographia Petri de Ocharte*, escribe: «*Alteram mexiceam itidem editionem de 1550, in-4.<sup>to</sup>, memorant Scrip. Ord. Præd., tom. II, p. 136, quam videre nobis non licuit.*»

D. Antonio de Alcedo <sup>36</sup> indica una edicion de 1586, en 4.<sup>o</sup>; pero es creible que haya habido algun cambio de números en la copia (enviada por Prescott) que he tenido á la vista, y que tal edicion sea la de 1568, de que hablan Pinelo (ó más bien Barcia) y Nicolas Antonio.

Beristain <sup>37</sup> dice , á propósito de Fr. Benito Fernandez:

« Escribió en lengua misteca : Doctrina en que se explican la creacion del mundo, la Encarnacion del Verbo Divino, la Vida, Pasion y Muerte de Jesucristo, con otros misterios, y los Sacramentos y oraciones. Imp. en México, por P. Ocharte, 1568, y ántes en 1550 y 1564, en 4.<sup>o</sup>»

Esta portada artificial está formada evidentemente con arreglo á Burgoa, tomando los datos en los bibliógrafos, y no describiéndola *de visu*.

Ternaux cita las ediciones de 1550 y 1568.

De las tres verdaderas ó supuestas (1550, 1564 y 1568) sólo he visto la última , que se encuentra en la Biblioteca de la Sociedad de Geografía y Estadística. Es un ejemplar muy maltratado , al que le falta la primera hoja. Comienza por la segunda sign. a ij; y como el texto no empieza en esta hoja, debe creerse que el principio estaria á la vuelta de la portada. El ejemplar, tal como ahora existe , se compone de los fólios II á cc. Á la vuelta de este último hay el siguiente colofon :

A gloria y alabanza de nuestro Re || dotor Jesu Xpo. Aquí se acaba la Doctrina Xpia || na en lengua Misteca : copuesta por el muy R. || padre fray Benito Hernandez. Fue impre || ssa en Mexico, en casa de Pedro O || charte, impressor de libros. A || cabose, a veynte y quatro || dias d'l mes d'Enero d' || 1568. Años.

Viene en seguida otra hoja no numerada (sign. BB), en lengua misteca : falta el resto. En 4.<sup>o</sup>, gótico (excepto los números de

<sup>35</sup> *Bibl. Mexicana*, vol. I, p. 414.

<sup>36</sup> *Bibl. Americana*, MS.

<sup>37</sup> *Bibl. Hispano-Americanana Septentrional*, vol. I, p. 497.

los fólios, que son romanos), á dos columnas (todo en misteca), con muchos grabados en madera y notas de canto-llano en rojo y negro. Cumple observar que el colofon no dice «agora nuevamente impressa», ó cualquier cosa equivalente, como se acostumbraba entonces siempre que se trataba de una nueva edición. Ni vaya á creerse que al señalar esta omisión la tengo por suficiente prueba para negar la existencia de las ediciones de 1550 y 1564, aunque la de esta última se apoye sólo en el dicho de Barcia.

Lo que hay todavía de más notable es que existe una edición de 1567, de que no habla ninguno de los autores citados. El Sr. Pimentel la ha dado á conocer en su *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México*<sup>38</sup>, y se halla también en la Biblioteca de la Soc. de Geog. y Est.; pero el ejemplar está desgraciadamente muy malparado. Su descripción es como sigue: Faltanle los cinco primeros fólios y tiene VI-CLXXXIX. En el recto del 189 se encuentra el colofón:

A gloria y ala || bança de nuestro Redep || tor Iesu Christo, y de su || bendita Madre Sancta || María, y prouecho de || los próximos. Aq se aca || ba la Doctrina en lengua || misteca: compuesta por el || muy Reverendo Padre || fray Benito Hernández || Vicario provincial de la || Misteca de la orden de || los Predicadores en esta nueva España. Fue im || pressa en Mexico en casa || de Pedro Ocharte || impresor de libros || acabose a 22. de || Noviembre. || de 1567. || años. || Lous Deo || 

Tambien faltan los últimos fólios. Es en 4.<sup>o</sup>, gótico, á 2 col. de 30 líneas por página, todo en misteca y con grabados en madera.

Habiéndose terminado la edición de 1567 á 22 de Noviembre, y el 24 de Enero la de 1568, resulta que estuvieron simultáneamente en prensa, pues no es probable que esos dos meses de intervalo bastasen en aquella época para la impresión de un tomo en 4.<sup>o</sup> de más de 400 páginas en lengua desconocida á los operarios. Explícase esto, sin embargo, sabiendo que no se trata de dos ediciones de la misma obra, sino más bien de dos obras enteramente distintas.

El P. Fr. Antonio de los Reyes, dominicano, había ya indica-

<sup>38</sup> México, 1862, vol. I, p. 40.

do<sup>39</sup> que la *Doctrina* de Fr. Benito Fernandez corria impresa en dos dialectos diferentes.

«Aunque (dice) despues de la impresion de la doctrina del P. Fr. Benito Hernandez, por haberse hecho en lengua de Flachiaco y Achiutla; despues en la que se trasladó en lengua de Tepuzculula, se ponen algunos vocablos que no tenian antigamente», etc.

Pero como no menciona fecha ninguna, y como ademas la indicacion es muy vaga, y el libro del P. Reyes rarísimo, nada tiene de particular que los bibliógrafos no hayan fijado su atencion en ello. El mismo Sr. Pimentel cita únicamente la edicion de 1567. Hoy, que ha podido ya verlas ambas, ha encontrado que ésta se relaciona con el dialecto de Flachiaco y Achiutla, miéntras que la de 1568 pertenece al dialecto principal, esto es, de Tepuzculula, enteramente conforme á la indicacion del P. Reyes. Fácil es, por otra parte, ver que los textos son diferentes. Conociendo á fondo la lengua de este país, el P. Fernandez quiso ser aun más útil á sus hermanos en religion dándoles la doctrina en dos de los principales dialectos. Esta particularidad ha permanecido ignorada de los bibliógrafos, sin que la mencione siquiera el mismo P. Burgoa, que nos ha trasmítido la biografía del P. Fernandez con tantos y tan superabundantes pormenores.

En la citada Biblioteca de la Soc. de Geog. y Est. existe un MS. en 4.<sup>o</sup>, de 220 fólios, que principia así: «Aquí comienzan algunos modos de bien hablar en lengua Chuchona de Cuextlahuaca» (otro dialecto del misteca). Á la cabeza de la *tabla* hay tres líneas en latin, concebidas de esta manera: «Index seu tabula oīm contentor in hac salubri doctrina f. Benedicti ferdinandii bonæ mem.<sup>e</sup> viri apl'ici.» Segun ello, el P. Fernandez fué tambien autor de dicho volúmen; de donde se infiere que hubo de escribir la *Doctrina* en tres dialectos del misteca.

Tambien hay en la referida biblioteca otro volúmen MS., en 4.<sup>o</sup>, que contiene, segun el Sr. Pimentel: «Doctrina y oraciones y moral cristiana, en lengua de Tepuzculula.» En una de sus hojas he hallado una nota de varias líneas en misteca, de la que sólo he podido leer el nombre de «Fray Benito.» Creo, pues, que

<sup>39</sup> En el prefacio de su *Arte en lengua Misteca*; Méx., 1593, 8.<sup>o</sup>

este libro ha de ser tambien obra de tan infatigable misionero.

Á pesar de la abundancia de pormenores biográficos que da Burgoa, sabemos muy poco de lo que hace relacion al P. Fernandez. Desconócese cuándo nació; únicamente se sabe que profesó en el convento de Salamanca de España, y que vino á México con el P. Vicente de las Casas, que había ido á reclutar en los conventos de la Península misioneros de buena voluntad. Enviado á *la Misteca*, no bien llegó supo conciliarse el afecto de los indios, y allí pasó casi toda su vida hasta que le vino á sorprender la muerte, cuya fecha ignoro. Tampoco he logrado fijar la del viaje de Fr. Vicente de las Casas, que nos suministraría la de la llegada del P. Fernandez á este país. Sólo encuentro que el P. Casas acompañó al célebre P. Betáñez en el último viaje que hizo á España, adonde arribaron por el mes de Julio de 1549<sup>40</sup>. Si ese viaje fué el mismo en que el P. Casas hizo su piadosa recluta de misioneros, parece evidente que no pudo imprimirse la *Doctrina* del P. Fernandez en 1550; mas no me atreveré á asegurarlo.»

<sup>40</sup> Dávila Padilla, lib. I, cap. 32.

## LISTA AUTÉNTICA

DE

### LAS OBRAS IMPRESAS EN AMÉRICA

DESDE EL AÑO DE 1540 AL DE 1600<sup>1</sup>.

1540.

(Manual de Adultos.)

Recto de la primera h. del fragmento<sup>2</sup>.

Christophorus Cabrera Burgensis || ad lectorem sacri baptisini mini || strū: Dicolon Icastichon.

Si paucȝ pnosse cupȝ: uenerāde sacerdos :  
Ut baptizari quilibet Indus habet.....

Despues de una larga lista de *erratas*:

Jmprimiose este Manual de Adultos en la grā ciudad d' || Mexico por mādado d' los Reuerēdissimos Señores Obis || pos d'la nueua España y a sus expēsas: en casa d' Juā Crom || berger. Año d'l nacimiēto d' nuestro señor Jesu Christo d' mill || y quiñiētos y quarēta. A. xijj. dias d'l mes d' Deziēbre.

Tan sólo existen 2 h. de esta obra.— El encabezamiento arriba copiado está impreso en grandes *letras góticas* de encarnado y negro.— Proviene este fragmento de un puesto de libros viejos en Lóndres, donde lo adquirió el Sr. D. Pascual de Gayángos para su selecta biblioteca.

\*

(Dentro de una orla, un capelo bajo el cual hay un grabadito de un obispo bendiciendo á siete personas arrodilladas.)<sup>3</sup>

Doctrina cristia || na : en que en suma se cōtiene todo lo pnci ||

<sup>1</sup> Ponemos en notas las obras que conocemos únicamente por la mención que otros bibliógrafos hacen de ellas. Las demás, ó las ha visto el Sr. Icazbalceta, ó las hemos visto nosotros, ó están descritas por Gallardo, Brunet y Mr. Fischer, de un modo que no deja ninguna duda sobre su autenticidad.

<sup>2</sup> Véase el facsímile.

<sup>3</sup> Véase el facsímile.

pal y necessario q̄ el cristiano deue saber y obrar. Y es verda || dero cathecismo pa los adultos q̄ se han d' baptizar: y pa los || nueuos baptizados necessario y saludable documento: y lo q̄ || mas cōuiene predicar y dar a entēder alos indios: sin otras co || sas q̄ no tienē necessidad de saber. Impressa ē Mexico por || mandado d'l Reuerēdissimo Señor Dō fray Juā Cumarra || ga: primer oþo de Mexico. Del cōsejo de su Magestad. zc.

*In fine.*

A gloria y alabāça de dios n̄o señor y || de su bendita madre fue impressa esta doctrina catholica en || mexico por mādado del reuerēdissimo señor don fray Juā q̄ || marraga: primero obispo dela misma ciudad: pa vtilidad co || mun. Especial delos indios: porque por ella sean cathetiza || dos los q̄ se ouierē de baptizar: y enseñados los baptizados.

4.º l. g. (*sine anno, sed circa 1540.*) 76 h. sign a-k. sin foliar, y sin reclamos (34 ren-  
glones por plana.) Port.—Prólogo.—Texto (en 25 capítulos)—Colofon.

(Bibl. Pr. vincial de Toledo.)

### 1541.

Recto de la primera h. :

Relacion d'l esp̄itable terremoto q̄ agora nueuamente ha acon-  
tecido en la cibdad d' Guatimala: es cosa de grāde admiracion y  
de grāde exemplo para q̄ todos nos emendemos d' nuestros peca-  
dos y estemos apercitiudos para quādo Dios fuere servido de nos  
llamar.

Al fin :

Fué impressa en la grā ciudad d' Mexico en casa de Iuā Crom-  
berger año d' mill y quiniētos y quarēta y uno.

4.º, 4 h., l. g.

En España se publicó tambien de este folleto otra edicion en 4.º, igualmente de 4 h.  
(B. A. V. 4 núm. 234.)

### 1543.

#### ZUMÁRRAGA (FR. JUAN).

(La misma orla y capelo de la *Doctrina s. a. (sed circa 1540)* ya descrita, bajo el cual, en

\* *Bibliotheca Americana Vetustissima. A description of works relating to America published between the years 1492 and 1551.* New-York. MDCCCLXVI (By Henry Harrisse) 4.º mayor.

lugar del grabadito que representa un obispo bendiciendo á siete personas arrodilladas, se halla el siguiente título):

Dotrina breue muy p || uechosa delas cosas q ptene || cen alafe catholica y a nña cri || stiandard en estilo llano pa co || mū inteligiēcia. Cōpuesta por || el Reuerēdissimo. S. dō fray || Juā cūmarraga primer obpō || d' Mexico. Del cōsejo d' su ma || gestad. Jmpssa éla misma ciu || dad d' México por su mādado || y a su costa. Año d' M.dxluij.

Al fin :

A hōra y alabança de nñ señor Jesu xpo y dela glō || sa virgē sancta Maria su madre: aq' se acaba el presen || te tratado. El qual fue visto y examinado y corregi || do por mādado d'l R. S. Dō fray Juan Cūmarraga: primer Obispo de Mexico: y del cōsejo || d' su Magestad. tc. Jmpmiōse eñsta grā ciu || dad d' Tenuchtitlā Mexico desta nueua || España: en casa de Juā crōberger por || mādado d'l mismo señor obpō Dō || fray Juā Cūmarraga y a su costa || Acabo se de imprimir a. xiiij. || dias del mes de Junio: del || año de. M. d. quarē || ta y qtro años.

4.º l. g., 84 h., sin foliar y sin reclamos, sign. a.8 1.4 (la últ. p. en b.) 34 rengl. por p.— Port.— Fról., que empieza :

«Qui vult venire post me abneget semetipsum. math. xvij. || cap. &.<sup>a</sup>

Texto—Colofon.—p. en b.

(Bibl. de Fomento y Provincial de Toledo.)

1544.

### GERSON (JUAN).

Dentro de una orla :

Tripartito del || Chrstianissimo y consolato || río doctor Iuan Gerson de || doctrina Chrstiana: a qual || quiera muy puechosa. Tra || duzido de latī en lēguia Cas || tellana para el biē de muchos || necessario. Impresso en Me || xico : en casa de Iuan crom || berger. Por mādado y a cos || ta del R. S. obispo de la mes || ma ciudad Fray Juā cūmarraga. Reuisto y examinado || por su mandado. || Año de M. d. xluij. ||

Colofon:

Acabose el Tripartito de Juan || gerson: a gloria y loor de la sanctissima trinidad : y d' || la sacratissima virgē sancta Ma-

ria reyna d'los an || geles. Y delos gloriosissimos sant Juan Baptista: || Y sant Joseph. Y sant Frāciseo. El qual se impri || mio enla grā ciudad d' Tenuchtitlan Mexico de || sta nueva Espana en casa de Juā crōberger q̄ dios || aya. Acabose de impri-imir. Año de. M. d. xluiij.

4.<sup>o</sup>, 28 h. no paginadas, 33 renglones por p. completa, sin reclamos, signatures a, b, c, de á 8 h., d de 4. El colofon se encuentra a la vuelta de la última h. Un grabado grande en madera á la v. de la port.

(B. A. V. n.<sup>o</sup> 250.)

\*

### RIKEL (DIONÍSIO).

Recto de la primera h.:

Este es vn cōpēdio breue que tracta d'la || manera de como se hā de hazer las pcessio || nes: compuesto por Dionisio Richel cartu || xano: q̄ esta ē latī ē la pmera pte d' sus p̄ciosos || opusculos: romançado pa comū vtilidad.

Sigue el texto en la misma págl.

Colofon :

Ahōra y gloria de nro señor Iesu xp̄o y d' la virgē setā Ma || ria su madre: aquí se acaba este breue cōpendio que tracta de la || manera que se ha de tener en el hazer de las Processio-nes. El || qual se imprimio en esta gran ciudad d' Tenuchtitlan Mexico || desta nueva Espana por mandado del muy reuerēdo se-ñor don || Fray Juā cumarraga: pmer Obispo de la misma ciu-dad. Del || cōsejo de su magestad. xc. y a su costa. En casa de Iuan Cromber || ger. Año de. M. D. xluiij.

4.<sup>o</sup>, sign. a de á 8 h., b de 4; 12 h. no paginadas.

(B. A. V. n.<sup>o</sup> 254.)

\*

### RIKEL (DIONÍSIO).

Este es vn cōpēdio breue que tracta d'la || manera de como se hā de hazer las pcessio || nes: compuesto por Dionisio Richel cartu || xano: q̄ esta ē latī ē la pmera pte d' sus p̄ciosos || opusculos:

Este encabezamiento en grandes letras góticas. Al fin (en l. q. menuda):

Aq' se acaba este breue cōpēdio de Dionysio cartuxano: cōla adiccion delos || argumētos cō sus respuestas. xc. q̄ tracta delo q̄ es mādado y vedado ēlas p || cessiōes: ē especial ēla d' Corpus

xpí : por cuya causa se romáço. Jmpssa ē mexi || eo por mādado d'l S. obpo dō fray Juā çumarraga : ē casa d' Juā crōberger.

4.<sup>o</sup>, l. q. 16 h. (34 rengl. por p.), sign. a-b.— Pról. — Texto, que acaba « Deo gratias », en la sign. biij v. á media páq. Luégo « Siguense vnos argumentos con sus res || puestas, etc. » hasta la nota final, y despues p. en b.

(Bibl. de Fomento, y Provincial de Toledo.)

\*

### CÓRDOVA (FR. PEDRO DE).

Dentro de una rica orla :

Dotrina xpiana pa || instrucion z informaciō delos indi || os : por manera de hystoria. Com || puesta por el muy reverendo padre || fray Pedro de Cordoua : de buena || memoria : primero fundador d'la or || den delos Predicadores élas yslas || del mar Oceano : y por otros religio || sos doctos d'la misma ordē. La ql || doctrina fue vista y examinada y ap || uada por el muy . R. S. el licēcia || do Tello de Sādoual Jnquisidor || y Uisitador en esta nueua España || por su Magestad. La qual fue em || pressa en Mexico por mandado del || muy . R. S. dō fray Juā çumarra || ga pīmer obispo desta ciudad. del cō || sejo de su Magestad. zc. y a su costa. || Año de. M. d. xluiij. || Cō preuilegio de su . S. C. C. M.

Al fin :

A hōra y gloria de nuestro señor Jesuchristo y de su bendí || ta madre, aqui se acaba la presente doctrina ... Jmpressa en la grande y mas leal ciudad de Me || xico : en casa de Juan crōmberger : que sancta gloria aya a costa || del dicho señor obpo... Acabose de imprimir. Año de. M. d. xluiij.

4.<sup>o</sup>, 30 h, l. q., (34 renglones por p.) sin foliar y sin reclamos, sign. a8-d6.

(Bibl. Provincial de Toledo.)

### 1546<sup>5</sup>.

Recto de la primera h. :

In eccl'ia volo quā ver || ba sensu meo loqui : vt || alios ins- truaž. Paul<sup>o</sup> || pme xiiij. capite. ||

Doctrina christia || na : mas cierta y v'dadera pa gēte sin eru-

<sup>5</sup> Cancionero Spiritual, en que se contienen obras muy provechosas y edificantes, en particular unas coplas muy devotas en loor de nuestro Señor Jesucristo y de la sacratísima Virgen María, su madre ; con una farsa intitulada, etc. ; compuesto por el reverendo padre Las Casas, indigno religioso , etc. ; dedicado al Ilmo. Señor D. Fr. de Çumarraga, primero obispo de la gran cibdad de Temixtitlan. México, por Juan Pablos Lombar- do, 1546 [?]. (Ticknor, *Historia...* Trad. de Gayángos y Vedia. Madrid, 1854, vol. III , p. 519.)

di || ciō y letras : en q̄ se cōtiene el catecismo o in || formaciō pa indios cō todo lo principal y || necessario q̄ el xpiano deue saber y obrar. ||

Impressa en Mexico por mādado del Reuerēdissimo se || ñor Dō fray Iuan Cumarraga : primer obispo de Mexico.

Colofon :

A gloria de Iesu christo y de su bendī || ta madre : aquí se acaba lo añedido al cathecismo por || doctrina mas facil para los indios menos enten || didos y mas rudos y negros. El qual fue || impresso en la muy leal y gran ciudad || de Mexico por manda- do d'l reue || rendissimo señor dō fray Iuau || çumarraga ; primer obispo d' || Mexico. Del cōsejo d' su || Magestad , &c. Acabo || se d' imprimir ē fin d'l || año de mil z quiniē || tos y quaren || ta y seys || años.

4º. Sign. de á 8 h., excepto k, que es de á 4. 60 h. sin paginar.

(B. A. V., n.º 270.)

### 1547.

Recto de la primera h. :

Quicūq̄ hāc regulā secuti fuerit : pax sup illos z misericordia dei. Paul⁹ ad gal. vj capitū. Regla christiana breue : pa ordenar la vida y tpo del xpiano q̄ se qere saluar y tener su alma dispues- ta : pa q̄ Iesuxp̄ more en ella. Impressa por mādado del reue- rendissimo señor dō fray Iuā çumarraga , primer obispo de Me- xico. Del consejo de su Magestad , &c.

Colofon :

A gloria y loor de la sc̄tissima trinidad y de la sacratissima z immaculata virgē sancta Maria fenece y acaba esta doctrina de los proficiētes q̄ trata d'la regla y vida xpiana : cō la forma de la oraciō mētal : y aparejo d' bien morir. Fue impressa en la grande y muy leal ciudad de Mexico por mandado d'l reuerēdissimo señor dō fray Iuā çumarraga p̄mer obp̄o d' Mexico. Del cōsejo d' su magestad &c. A quiē por cōgregaciō de los señores obp̄os fue cometida la copilaciō y examē z impressiō della. Acabose d' imprimir ē fin d'l mes de enero d'l año de mill y quiniētos y quarenta y siete años.

4,º 116 h. sin paginar,

(B. A. V., n.º 276.)

1548.

(Doctrina.)

Al fin de la última h. :

...Fue imp̄ssa ē esta muy leal ciudad d' mexico ē casa d' juā pablos por mādado d'l reuerēdissimo señor dō fray Iuā c̄umarraga primer Ob̄po de Mexico. Y porq en la cōgregaciō q̄ los señores ob̄pos tuuierō se ordeno q̄ se hiziessen dos doctrinas : vna breue y otra larga : y la breue es la q̄ el año de . M. d. xlvj. se impri-mio. Māda su señoría reuerēdissima q̄ la otra grande puede ser esta : pa declaracion de la otra pequeña. Acabose de imprimir a xvij. dias del mes de enero. Año d. M. d. xlviij años. Soli Deo honor & gloria in secula seculorū. Amen.

4.º, l. g. á 2 col. una en castellano y otra en mexicano : siguaturas a-v, 154 h. en ejem-plar completo (faltan las primeras 9 h. al presente) , numeradas.

Primera obra con la designación de la oficina ó imprenta de Juan Pablos.

(B. A. V., n.º 280. — Apuntes 6, n.º 100. )

\*

MENDOZA (ANTONIO DE).

Recto de la primera h. :

Con preuilegio.

En seguida el escudo del águila con dos cabezas , y al pie :

Ordenācas y copila || cion de leyes : hechas por el muy illustre señor don Anto || nio d' mēdoça Visorey y Gouernador desta nueua Espa || ña : y Presidēte dela Audiēcia Real q̄ en ella reside : y por los || señores Oydores d' la dicha audiēcia : pa la buēa gouerna || ciō y estilo d'los oficiales della. Año d' M. d. xlviij.

Colofon :

A gloria y honrra de nue || stro señor Iesuxp̄o aqui se acaban las ordenācas || & copilacion de leyes nueuamēte ordena || das y copiladas por el muy Illustre señor. || dō Antonio d' Mēdoça Vi-sorey y Go || uernador desta nueua españa : y Presi || dēte de la audiēcia Real que en ella re || side ; y por los señores Oydo || res :

<sup>6</sup> Apuntes para un Catálogo de escritores en lenguas indígenas de Amé-rica. Por Joaquin García Icazbalceta. México. Se han impreso 60 ejempla-plares en la imprenta particular del autor. 1866. 8.<sup>º</sup>

pa la buena gouernaciō y || estilo de los oficiales d'lla. Y || fuerō por su mādo impres || sas ē la muy leal y grā ciu || dad d' Mexico ē casa || d' Iuā pablos : aea || baronse d' impimir || á xxij. dias d'l || mes d' mar || 90 d'. M. || d. xlviij. || años.

Fol., 48 h. numeradas, la 46 por errata xlvi: con referencias marginales en letra me-nuda. El escudo de Armas mencionado en el título, se repite en el recto de la h. 47.

Contiene:

*Ordenanzas para Escribanos, Relatores, Abogados, Procuradores, Receptores, Porteros y Receptores de las penas, Alguaziles, Carceleros, Intérpretes y las Ordenanzas de la Audiencia dadas por el Emperador en Madril (sic), á 22 de Abril de 1528.*

(B. A. V., n.º 282.)

1550.

Veritas domini manet in eternum.

Doctrina christiana en lēguia Española y Mexicana : hecha por los religiosos de la orden de sc̄tō Domingo. Agora nueua-mēte corregida y enmēdada. Año 1550.

4.º, 1. q. á 2 col., grabaditos en madera. 9 fojas sin numerar, y luégo fojas xá clvij. A la vuelta de la última se halla lo que sigue :

Con preuilegio Jmperial. A gloria y alabança de n̄o redemptor Jesu Xpo y de su bendita madre, aqui se acaba la declaraciō de la doctrina xp̄iana en lēguia Española y Mexicana : y vna co-luna correspōde a otra : sentēcia por sentēcia : d' grāde vtilidad y puecho pa la salud d'las aīas : y en especial pa los naturales d'sta tierra, pa q̄ seā fundados y roborados en las cosas de n̄a sc̄tā fe catholica : y animados pa la guarda de los mādamiētos diuinos : y pa q̄ todos sepan los grādes dones y riquezas q̄ n̄o clementissimo redemptor quiso comunicar mediāte sus sc̄tōs sacramētos con el exercicio de las obras de mīa : assi corporales como spñales : todo lo ql se cōtiene en los q̄renta sermoncicos aq' cōtenidos. Ua sacada la lēguia ē tāta claridad como aq' parece : assi por q̄ mejor se de todo a entēder a estos naturales, como tābiē porq̄ mejor lo tomē de coro los q̄ lo q̄sierē tomar. Fue im-p̄ssa ē esta muy leal ciudad d' mexico ē casa d' juā pablos por mādado d'l reucredissimo señor dō fray Juā c̄umarraga primer Ob̄po de Mexico. y porq̄ en la congregaciō q̄ los señores ob̄pos

tuuierō se ordeno q̄ se hiciessen dos doctrinas : vna breue y otra larga : y la breue es la q̄ el año de . M. d. xlvj. se imprimio. Manda su señoría reuerendissima q̄ la otra grande puede ser esta : pa declaracion de la otra pequeña. Acabose de imprimir a. xij. dias del mes de febrero. Año d' M. d. l. años. La ql ha sido agora nueuamente corregida y emēdada.

Soli deo honor & gloria in secula seculorū. Amen.

Tengo una copia MS. de la mi-ma Doctrina , acabada el 20 de Setiembre de 1775 , la cual prueba lo raro qne era ya este libro hace noventa años.

(Icazbaleeta , Apuntes , n.<sup>o</sup> 24.)

1553.

GANTE (FR. PEDRO DE).

(Doctrina cristiana en lengua mexicana.)

8.<sup>o</sup>, l. g. falta la portada. 172 ? fojas.

Al fin :

¶ A honrra y gloria de nuestro señor Iesu xpo y de su bēdita madre aqui se acaba la presente doctrina xpiana en lēguia Mexicana. La ql fue recopilada por el R. P. Fray Pedro de Gāte de la ordē de Sant frācisco. Fue impressa en casa de Iuā Pablos' im- pressor de libros. Año. de. 1553.

(Icazbaleeta , Apuntes , n.<sup>o</sup> 109.)

1554.

VERACRUZ (FR. ALONSO DE LA).

Recognitio Summularum ; Mex. , 1554. Fol.

\*

VERACRUZ (FR. ALONSO DE LA).

Dialectica Resolutio ; Mex. , 1554. Fol.

\*

CERVÁNTES DE SALAZAR (FRANCISCO).

Dialogi Academia Mexicana , Civitas Mexicus interior. Mexi- cus exterior. Mexico , 1554. 8.<sup>o</sup>

\*

CERVÁNTES DE SALAZAR (FRANCISCO).

Comment. in Ludovici Vives exercitationem. Mexico, Juan Pablos, 1554. 4.<sup>o</sup>

1555.

MOLINA (FR. ALONSO DE).

¶ Aquí comienza un vocabulario en la lengua Castellana y Mexicana. Compuesto por el muy reuerendo padre fray Alonso de Molina: Guardiā dī cōuēto dī sant Antonio dī Tetzcuco dī la ordē de los frayles Menores.

Un grabado de la impresion de las llagas de S. Francisco, y al rededor esta leyenda en l. g.: « Signasti domine Serum † tuū Franciscum sig † nis redemptionis nostre.» Al pie del grabado los siguientes versos:

¶ Indorum nimia te fecit prole parentem.  
qui genuit moriens, quos pater alme fones.  
Confixus viuis, langues : cum mente reuoluis.  
Vulnera, cum spectas, stigmata carne geris.

4.<sup>o</sup>, 8 fojas preliminares. Fojas 1 á 259. Una foja al fin con esta susencion:

¶ A honra & gloria de nuestro señor Iesu xp̄o. y de su bēdita madre aq̄ se acaba la presente obra: la ql̄ fue compuesta por el muy reuerēdo padre fray Alōso dī molina. Imprimose ē la muy grāde & insigne y muy leal ciudad de Mexico, en casa de Iuā pablos, cō licencia del Illustrissimo señor Dō Luys de Velasco Visorrey y Gouernador dīsta Nueua España, y de la Audiēcia Real q̄ ē ella reside. Y assimismo cō licencia del Reuerendissimo Señor dō fray Alōso de Montufar por la gracia de Dios Arcebisp̄o meritissimo dī la dicha ciudad de Mexico. Fue vista y examinada la presente obra por el reuerēdo padre fray Francisco de Lintorne, guardian del monestero de sant Francisco de Mexico, y por el Reuerēdo padre fray bernardino dī Sahagū, de la dicha ordē, a quiē el examē della fue cometido. Acabo se dī imprimir a q̄tro dias del mes de Mayo. de 1555. ☩

Esta primera edicion del *Vocabulario* de Molina, más rara todavía que la de 1571 (México, Antonio Spínosa), sólo contiene la parte española-mexicana.

(Icazba'ceta, *Apuntes*, n.<sup>o</sup> 48.)

1556.

VERACRUZ. (FR. ALONSO DE LA).

Speculum Conjugiorum ditum per R. P. F. Illephonsum a Veracruce Instituti Hæremitarum Sancti Augustini, Artium ac Sa-

cræ Theologiæ doctorē Cathed. primariae in inclyta Mexicana Academia Moderatorem. *Mexici in Ædibus Ioannis Pauli Brissen-sis, 1556.*

4.<sup>o</sup>.

(Catalogue Fischer. 7 n.<sup>o</sup> 1728. Vendido £ 17, 10 s.)

\*

VERACRUZ (FR. ALONSO DE LA).

Constituciones del arçobispado y prouincia de la muy insigne y muy leal ciudad de Tenuxtitlā Mexico de la nueua Es-paña. (Al pié de las Armas de Montufar.)

Colofon :

A loor y servicio de Dios mādo el muy Yllustre y reverēdissimo señor dō Fray Alōso de mōtufar arçobpiso (*sic*) d'sta dicha Sctā yglesia d' Mexico imprimir estas cōstituciones signodales. Las q̄les fueron acabadas e imprimidas por Juā Pablos lōbardo, primer impressor en esta grāde, insigne y muy leal ciudad d' mexico a diez dias d' hebrero. Año d' la encarnacio (*sic*) de nr̄o Señor Jesu xpo de. M. d. lvj. Años. Māda su Reuerendissima Señoria q̄ se de y pague por este libro enq̄dernaldo en pergamino, un peso y medio de tepuzq̄ y no mas.

Fol. XLIX f., l. g. (incluso la port.).

(Bibl. Provincial de Toledo.)

\*

VERACRUZ (FR. ALONSO DE LA).

Ordinarium || sacri ordinis heremitarū || Sancti Augustini episco-|| pi & regularis obser || uāntiae qz || noscendum || morē an || tiquū || ce || remonię siat, sed se || cūdū choros altra || Mexici. anno || dñi. 1556 || idibus || luth.

Regyla Beatis || simi patris nostri Augu || stini episcopi, & docto || ris ecclesiæ quam in || Africa apud Hip || ponē ciuitatē || ædedit, & || p planit.

Verso de la h. 12 :

<sup>7</sup> *Bibliotheca Mejicana. A Catalogue of an extraordinary Collection of Books & Manuscripts, almost wholly relating to the History and Literature of North and South America, particularly Mexico... (Puttick & Simpson, London, 1869.)* 8.<sup>o</sup>

Epistolium typography ad lectorem.... Ioannes Pavlus Bris-sensis religioso lectori fælicitat... Ex nostra calcographica officina nonis augusti. || Anno. D. 556.

4.º, tres partes; la primera de 40 h., la segunda de 12, y la tercera de 84; impresas en caracteres romanos.

\*

DIEZ (JUAN).

(Grande E. de A.) Sumario cōpēdioso delas quētas || de plata y oro q̄ en los reynos del Piru son necessarias a || los mercaderes: y todo genero de tratantes. Cō algunas || reglas tocantes al Arithmetica. Fecho por Juan Diez freyle.

Al fin :

A honrra y gloria de n̄o señor Jesu || Christo y de la bēdita y gloriosa virgē santa Maria su madre || y señora n̄a. Aq' se acaba el p̄sente tratado Intitulado Su || mario cōpendioso de cuētas de plata y oro necessarias en || los reynos del Piru. El qual fue impresso en la muy || grande ynsigne y muy leal ciudad de Mexico, en || casa de Juan pablos Bressano: con licencia del || muy Illus-trissimo señor Don Luys de Ve || lasco, Visorrey y gouernador desta Nueua || españa... || Acabose de imp̄mir: a veinte y nue || ue dias del mes de || Mayo. Año d'l na || cimiēto de n̄o || Señor Jesu || Christo. || d' 1556 || años.

4.º. 103 h., sign. a<sup>8</sup>-n<sup>7</sup>, l. g., con algunos grabaditos. Faltan á este ejemp. las h. 2, 13 y 48.

(Bibl. de Fomento.)

1557.

VERACRUZ (FR. ALONSO DE LA).

Physica speculatio, Mex, 1557. Fol.

1558.

GILBERTI (FR. MATORINO).

(Arte en lengua de Michoacan.)

8.º, caractéres curriros, los mismos que en el *Speculum Conjugiorum* de Fr. Alonso de la Veracruz, impreso por Juan Pablos en 1556. Falta todo el pliego A, incluso la portada. Al fin hay esta suscripción :

¶ A honra y gloria de nuestro Señor Iesu Christo, y de su bendita madre: aquí se acaba el arte en la lengua Castellana, y

en la lengua de Mechuanacan : hecha por el muy. R. padre Fr. Maturino Gilberti de la ordē del Seraphico padre sant Frācisco : con la qual se podran aprouechar de ella todos los que pretendieren aprender la lengua de Mechuanacan : y tambien podra seruir para los indios de Mechuanacan para aprender la lengua Castellana. aca-bose de imprimir a ocho de Octubre de 1558. Años.

(Icazbalceta. *Apuntes*, n.<sup>o</sup> 113.)

1559.

GILBERTI (FR. MATORINO).

¶ Dialogo de Doctrina Christiana en la lengua d Mechuanacā. Hecho y copilado de muchos libros de sana doctrina , por el muy Reuerendo padre Fray Maturino Gylberti de la orden del seraphico Padre sant Frācisco. Trata de lo que ha de saber creer, hazer, desseáar, y aborrecer, el Christiano. Va preguntando el discipulo al Maestro.

(Sigue otro titulo en tarasco.)

Fol. I. q., y preliminares en romana. Fojas 1 á ccxv : la ccvi esta duplicada, y las ccv á ccxi repetidas. Á la vuelta de la ccxliv hay una suscripcion en tarasco, y otra á la vuelta de la ccxv.

Sigue otra foliatura de 1 á 25. En la vuelta de la foja 22, se lee :

¶ A hōrra y gloria d nuestro Señor Iesu Xpo y de su bendita madre la virgen Maria, aqui se acaba el libro llamado dialogo de doctrina christiana en lengua de Mechuanacan : hecho y copilado de muchos libros de sana doctrina por el muy. R. P. Fray Maturino Gylberti de la orden del seraphico padre Sant Francisco : el qual fue visto y examinado por el muy Reuerendo padre Fray Alonso de la Veracruz, maestro en sancta Theologia y provincial de la orden del Señor Sant Augustin. Fue impresso en casa de Juan Pablos Bressano, con licencia del Illusterrimo Señor Don Luys de Velasco Visorrey y Capitan general en esta nueua España por su Magestad, y assimesmo con licencia del muy Ilustre y Reuerendissimo Señor don Aloso de Motufar, Arçobispo desta grande ynsigne y muy leal ciudad de Mexico. Aca-bose de imprimir a xv. dias del mes de Junio de 1559. Años. (:X:)

Las 6 páginas restantes están ocupadas con la tabla de materias, y dos notas en tarasco.

(Icazbalceta, *Apuntes*, n.<sup>o</sup> 114.)

\*

GILBERTI (FR. MATURINO).

¶ Vocabulario en lengua de Mechucan. Compuesto por el reuerendo padre Fray Maturino Gilberti de la ordē del seraphico Padre sant Francisco. Fue visto y examinado y con licencia impresso. Dirigido al muy Illustre y reuerēdissimo Señor Dō Vasco de Quiroga Obispo de Mechucan. Año de. 1559.

4.<sup>o</sup> Portada. Fojas 2 á 79, la parte tarasco-española, á 2 col. De la 80 á la 87 están *unos verbos... d los cuales algunos han querido llamar rayzes.... y no los he querido poner en el arte por que es materia muy dificultosa.* Sígnese una hoja blanca, y en el ejemplar descrito falta sin duda la portada de la segunda parte, pues comienza con la foja 2 (sign. Aij), y sigue hasta la 180 de esta segunda numeracion, en que se comprende la parte español-tarasca. Hay, por último, otra foja con esta suscripcion :

¶ A honrra y gloria de nuestro Señor Iesu Christo, y de su bendita madre la virgen Maria, aqui se acaba el Vocabulario en lengua de Mechucan y Castellano: hecho y copilado por el muy R. Padre Fray Maturino Gylberti, de la orden del seraphico padre Sant Francisco. Fue impresso ē cassa de Iuan Pablos Bresano, con licencia del Illustrissimo señor don Luys de Velasco, Vissorrey y Capitan general en esta nueua España por su Magestad. Y assimesmo con licēcia del muy yllustre y Reuerendissimo Señor dō Alonso de Montufar Arçobispo desta grande ynsigne y muy leal ciudad d Mexico. Acabose de imprimir a siete dias del mes de Setiembre de 1559. Años.

A la vuelta se leen unos versos latinos *in laudem Authoris*, y una nota en tarasco.

(Icazbalceta, *Apuntes*, n.<sup>o</sup> 115.)

\*

GILBERTI. (FR. MATURINO).

Grammatica latina; Mex., 1559. 8.<sup>o</sup>.

\*

VERACRUZ (FR. ALONSO DE LA).

Carta, s. a. Mex., Fol., 14 h.

1560 <sup>8.</sup>

Manuale Secundum usum alme Ecclesie Mexicane... Mex., in edibus Johānis Pauli impressoris, A d. 1560.

4.<sup>o</sup> l. g., impreso en encarnado y negro, con signos musicales.

(Catalogue Fischer, n.<sup>o</sup> 1026. Adjudicado, ejemp. imperfecto. £ 8, 5 s.)

<sup>9</sup> F. de Cepeda. Artes de la leng. Chiapa, Zoque, Celdales y Cinacau-

1561.

Missale Romanum; Mex. Fol.

1563.

PUGA (VASCO DE).

Philippus secundus Hispania || rum , et Indiarum || Rex. Pro  
uisiōes, Cedulas, Instrucciones de su Magestad : Orde || nanças de  
diftos , y audiēcia de la nueua España : y pa el buē tratamiē || to  
y observaciō d' los yndios desde el || año 1525 . hasta el psente .  
de . 63. || En Mexico en casa || de Pedro Ocharte || M. D. LXIII.

Fol., título 1 h. + 3 h. de preliminares, + 207 numeradas. l. g.

(B. A. V., p. 393, nota 7.)

1565.

ANUNCIACION (FR. DOMINGO DE LA).

Doctrina Xpiana breve y cōpendio || sa por via de dialogo entre  
un maestro y un disci || pulo , sacada en lēguia castellana y mexi-  
cana y || cōpuesta por el muy reuerendo padre fray || domingo de  
la Anunciacion vicario q || al presente es de Cuyoacan de la orden  
del bien auen || turado padre Scto || Domingo. || En Mexico en  
casa de pedro ocharte . 1565.

4.<sup>o</sup> Portada, un grabado de Sto. Domingo : al reverso las armas del arzobispo D. Alonso de Montufar, á quien está dedicado el libro.—Sigue la dedicatoria foja 2, en letra ro-  
mana. Texto en górica á 2 col., fojas 3 á 83. En la 83 vta. un grabado de la Virgen y el  
niño Jesus con seis personajes, abajo se lee :

A gloria y alabāça de nřo redēptor Jesu... fue impressa en esta  
muy leal ciudad de Mexico en casa d̄ pedro Ocharte por mādado  
del yllustrissimo y reuerendissimo señor dō fray alōso de mōtu-  
far, arçobispo de la dicha ciudad meritissimo. Acabose a 15 dias  
d̄l mes de marzo 1565 . años.

La f. 84 contiene las licencias para la impresion del tomo, firmadas por cinco doctores  
y fechadas en México á 25 de Octubre de 1564. La vuelta de la misma f. esti ocupada con  
un grabado de las armas de España , y abajo dice : *Philipus dei gra. hyspaniarum et india-  
rum Rex.*

teca ; Mexico, 4.<sup>o</sup> (« segun Remesal »).—Leon Pinelo. *Epltome*, p. 109 ;  
Echard, *Scriptor. ord. prædic*; Ternaux, n.<sup>o</sup> 85.)

—F. Cervántes de Salazar. Túmulo Imperial, Mexico, por Antonio de  
Spinosa, 1560.

(Descripción comunicada de París , por Mr. Henry Harrisse , á 5 de Marzo de 1867.)

El ejemplar descrito pertenecía á MM. Maisonneuve y C.º , y fué vendido en almoneda por 1500 fr.

(Icazbalecta , Apuntes . Adiciones ms. n.º 205.)

\*

### Catalogus Patrum Concilii Tridentini (*sine anno*) , Mex. 4.<sup>o</sup>

\*

#### MOLINA (FR. ALONSO DE).

Confesonario breue en lengua Mexicana y Castellana : compuesto por el muy reuerendo padr efray (*sic*) Alonso de Molina , de la ordē del seraphico padre Sant Francisco.

(Un grabado rojo y negro , de las cinco Llagas , rodeadas de una corona de flores , y do cintas y flores sueltas. Tiene este grabado la particularidad de estar impreso con dos moldes , uno para la parte negra y otro para l. roja : el *registro* es bastante exacto. Al rededor del grabado se lee : *Accipite Spiritum Sanctum quorum remiseritis peccata : remittuntur eis. E: quorum retinueritis , retenta sunt. Joanis. 20.*)

En Mexico en casa de Antonio de Espinosa , Imp̄ssor. 1565.  
4.<sup>o</sup>, l. q. Fojas 1 á 20. A la vuelta de esta :

¶ Acabose de imprimir este confessionario en xxvij de Henero. Año de 1565.

Y otra suscripción en mexicano.

(Icazbalecta , Apuntes , n.º 129.)

\*

#### MOLINA (FR. ALONSO DE).

Confesonario mayor en lengua Mexicana y Castellana.

(Un Calvario que ocupa casi toda la página y al rededor : *Penitentiam agite, appropin- quabit enim regnum cœlorum. Matthæ. Capit. 3.*)

En Mexico , por Antonio de Espinosa. 1565.

4.<sup>o</sup>, l. q. , 2 fojas preliminares. Fojas 3 á 121 fte. el Confesonario , á 2 col. Es muy copioso , y contiene ademas el modo de administrar el sacramento del matrimonio , y una práctica de testamentos. Fojas 121 vta. á 124 fte. (sin numerar las tres últimas) , tabla alfabética de ma'riasis. Á la vuelta de la última foja :

¶ Acabose de imprimir este Confesonario , en la muy insigne y gran ciudad de Mexico : en casa de Antonio de Espinosa im- presor de libros , junto a la yglesia de señor Sant Augustin : a quinze de Mayo. Año. de 1565. Laus Deo.

(Icazbalecta , Apuntes , n.º 130.)

1566 <sup>9.</sup>.

LEDESMA (FR. BARTOLOMÉ).

De Septem novae legis sacramentis; Mex., 1566. 4.<sup>o</sup>

1567.

FERIA (FR. PEDRO DE).

Doctrina christiana en lengua castellana y çapoteca, compuesta por el... padre Fray Pedro de Feria, provincial de la orden de Sancto Domingo, en la provincia de Sanctiago de la nueva Hespaña. En Mexico, en casa de Pedro Ocharte. 1567.

4.<sup>o</sup>, viii + 116 h.

(Brunet, *Manuel*, vol II, col. 1223, seguu el ejemplar de la Bibl. Bodleiana.)

\*

Reglas y constituciones de la cofradia de los juramentos; Mex., 1567.

Una sola h. en fól.

\*

Instituta ordinis Beati Francisci; Mex., 1567. 4.<sup>o</sup>

\*

Haec sunt Acta Capituli Generalis Bononiae, celebrati in Conuento Sancti Dominici in festo Sanctiss. Pentecostes Anno Domini Milesimo quingentesimo quarto...

Impressa sunt haec Acta, Mexici apud Petrum Ocharte, Typographum, Anno Domino, 1567, Die quinto decima mensis aprilis.

4.<sup>o</sup>, con grabados.

(Catalogue Fischer, n.<sup>o</sup> 528. Vendido £ 5, 2 s.)

\*

FERNANDEZ (FR. BENITO).

(Doctrina en lengua Mixteca.)

Un tomo faltó de las primeras hojas. Comienza en el f.<sup>o</sup> vi, y sigue hasta el CLXXXIX; en cuyo frente, col. 2.<sup>a</sup>, se halla esta suscripción:

<sup>9</sup> Fr. Marroquin, *Doctrina christiana en lengua Vlatleca*; Mex. 1566,  
4.<sup>o</sup> (Remesal, *Hist. de Chiapas*, lib. III, cap. VII. Ternaux, n.<sup>o</sup> 98.)

¶ A gloria y alabança de nuestro Redēptor Iesu Christo, y de su bendita Madre Sancta Maria, y prouecho de los proximos. Aq' se acaba la Doctrina en lengua misteca : compuesta por el muy Reuerendo Padre fray Benito Hernandez Vicario provincial de la Misteca de la orden de los Predicadores en esta nueua España. Fue impressa en Mexico en casa de Pedro Ocharte impresor de libros acabose . a . 22 . de Nouiembre . de . 1567 . años.

¶ Laus Deo. ✠

4.<sup>o</sup> l. g. à 2 col., todo en lengua mixteca. Ejemp. muy mal tratado.

(Icazbalceta, *Apuntes*, n.<sup>o</sup> 106.)

1568 <sup>10</sup>.

FERNANDEZ (FR. BENITO).  
(Doctrina en lengua Mixteca.)

Un tomo faltó de la primara foja. Comienza en el f.<sup>o</sup> II . sign. a ij : mas el texto no empieza en este f.<sup>o</sup>, lo que da á entender que comenzaba en la vuelta de la portada. Comprende hoy el ejemplar desde el f.<sup>o</sup> II hasta el cc. En la vuelta de éste se halla la suscripción siguiente :

¶ A gloria y alabança de nuestro Redēptor Iesu Xpo. Aquí se acaba la Doctrina Xpiana en lengua Misteca : cōpuesta por el muy R. padre fray Benito Hernández. Fue impressa en Mexico, en casa de Pedro Ocharte , impressor de libros. Acabose a veyn-te y quattro dias dñ mes dñ Enero dñ 1568 . Años.

Sigue una foja sin fólio , sign. BB, líneas enteras, toda en mixteco, y falta el fin del libro.

4.<sup>o</sup>, l. g. , à 2 col., todo en mixteco, con muchos toscos grabaditos en madera, y algunas notas de canto llano , rojo y negro.

Llama la atención que casi á un mismo tiempo se hiciesen dos ediciones de la *Doctrina* de Fr. Benito Fernandez : la una (véase) se acabó de imprimir el 22 de Noviembre de 1567, y la otra el 24 de Enero de 1568. Teniendo en cuenta los tiempos, no debe creerse que la impresión de esta última solo durara dos meses , y por consiguiente se empezó á imprimir antes de acabar la otra. Pero todo se explica con sólo advertir que son dos obras diversas, es decir , escritas en dos diversos dialectos de la lengua mixteca. Basta comparar los dos tomos para convencerse de ello. Según el Sr. Pimentel, la edición de 1567 está en los dialectos de Tlachiaco y Chiutla, y la de 1568 en el de Tepuzculula , que es el principal. El P. Hernández (ó Fernandez), como tan versado en las lenguas de aquella provincia, quiso, sin duda, ser más útil á los misioneros, trabajando dos doctrinas en dos de los principales dialectos , y las publicó casi á un tiempo.

(Icazbalceta, *Apuntes*, n.<sup>o</sup> 107.)

<sup>10</sup> Ledesma, *De Septem novæ leg.*; Mex., 4.<sup>o</sup> (« Probablemente el primer libro impreso en caractéres romanos en México »; Rich, *Bibliotheca Americana Vetus*, n.<sup>o</sup> 46.)

\*

Manual para administrar los sacramentos (Latin y Español),  
Mex., 1568. 4.<sup>o</sup>

\*

Bulla Confirmationis et Novaæ Concessionis Privilegiorum omniū Ordinum Mendicantium, cum certis Declarationibus Decretis et Inhibitionibus S. D. N. D. Pij Papæ V.

Mexici, apud Antonium Spinosa, Anno 1568.

4.<sup>o</sup> con grabados.

(Catalogue Fischer, n.<sup>o</sup> 258. Vendido £ 8, 10 s.)

1570.

BRAVO (FRANCISCO).

Dentro de un pórtico grabado en madera:

Qui non intrat per ostium sed ad || cedit aliunde ille fur est. ||

Dentro de una orla :

Veritas et vita ego sum via. IOAN. X.

Despues :

Opera me || dicinalia, in q̄bus || q̄ plurima extant || scitu medico ne || cessaria in. 4. ii (*sic*) di || gesta, quę pagina || versa cōtinentur, || Authore Francis || co Brauo Orsumē || si doctore ac Me || xicano medico. || 1570.

Mexici, apud Petrum Ocharte. || Cum priuilegio.

4.<sup>o</sup> menor; título, 1 h. + 3 de preliminares no paginadas + 303 numeradas. Texto en l. g. con muchos grabados de plantas, etc.

(B. A. V. n.<sup>o</sup> 289.)

1571 <sup>11</sup>.

MOLINA (Fr. ALONSO DE).

¶ Arte de la lengua Mexicana y Castellana, compuesto por el muy reuerendo padre fray Alonso de Molina de la orden de

<sup>11</sup> Fr. Juan de Córdoba. Vocabulario de la lengua Zapoteca. México por Ocharte 1571. (J. G. Romero. Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía. Vol. x, p. 377.)

Señor sant Francisco. (Un grabado de la impresion de las llagas.) ¶ En Mexico en casa de Pedro Ocharte. 1571.

8.º, l. g., 3 fojas preliminares. Fojas 1 à 82, 1 à 20 y 1 à 15.

(Icazbalceta, *Apuntes*, n.º 132.)

\*

### MOLINA (FR. ALONSO DE).

Vocabulario || en lengva castellana y mexicana, com || puesto por el muy Reuerendo Padre Fray Alonso de Molina, dela || orden del bienauenturado nuestro Padre sant Francisco. || Dirijido al my Excelente Señor || Don Martin Enriquez, Visorrey desta nueua España. (A. del Mecenas.) En Mexico, || En Casa de Antonio Spinosa. || 1571.

Fól., 288 h., sig. † a.—p. (en cuadernos de á 8 ménos el último que tiene 10) A-V (idem)—Port.—Lic.—Epist. nuncupatoria.—Pról. al lector, que termina con 12 avisos.—Texto (á 2 col.) del vocab. español-mejicano.—Cuenta numeral....—Grab. en mad. de un hombre arrodillado, con el escudete de Espinosa á la v. y la primera divisa usada por impresor mejicano, *riz:* VIRTVS IN INFIRMITATE PERFICITVR.—Nueva port. semejante á la descrita, excepto la segunda linea en que se lee: *En lengua mexicana y castellana*, y tener en vez del E. del Virrey un grab. grande de S. Francisco.—Pról. (con 10 avisos)—Texto (á 2 col., del vocab. mejicano-castellano.)—Colofon (en castellano y mejicano, donde se repite el escudete de Espinosa), — y á la v. un adorno grab. en mad., y en el centro IHS.

(Bibl. de Fomento.)

\*

### CRUZ (FR. JUAN DE LA).

Doctrina Cristiana en la Lengua Guasteca con la Lengua Castellana, la Guasteca correspondiente a cada palabra de Guasteca, segun que se pudo tolerar en la frasis de la lengua guasteca; compuesta por industria de un Fraile de la orden del glorioso Sant Augustin, Obispo y Doctor de la Santa Iglesia. En Mexico, en casa de Pedro Ocharte, 1571.

Al fin :

En Mexico, en casa de Pedro Ocharte, á 15 de Setiembre de 1571 años. A costa de Hernando Pacheco.

4.º, 50 ps. ds. (y 2 más al fin.) Frontis; Estampas, l. g.

(Gallardo, *Ensayo* <sup>12</sup>, t. II, n.º 1950.)

<sup>12</sup> Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, &c.—Madrid, 1863-66. Fol. men. 2 tomos.

1573 <sup>13</sup>

AGURTO (FR. PEDRÒ DE).

Tratado de que se deben administrar los sacramentos á los indios; Mex., 1573. 8.<sup>o</sup>

1574 <sup>14</sup>.

BAPTISTA DE LAGUNAS (FR. JUAN).

Arte y Dictionario: con otras Obras, en lengua Michuacana. Cōpuesto por el muy R. P. Fray Iuan Baptista de Lagunas, Prædicador, Guardian de Sancto Francisco de la ciudad de Guayangareo, y Diffinidor de la Prouincia de Michuacan, y de Xalisco. Dirigidas al muy Yllu. y. R. señor Doctor dō Antonio Morales d Molina, Cauallero de la ordē de Sāctiago, obispo meritissimo q̄ fue de Mechucacā, y agora de Tlaxcala, del cōs. de su. M. En Mexico, En casa de Pedro Balli. 1574.

8.<sup>o</sup>, 14 fojas preliminares. En la vuelta de la 14 comienza la numeracion de las págs. 1 á 174 que ocupa el Arte. El Diccionario llena las págs. 1 á 190, nueva numeracion. Al fin se lee :

¶ Acabase el Arte de la lengua de Mechucan, con el Dictionarito, o Copia verborum, de los mas principales Verbos, con sus Ethymologias. Casi al modo que lleva el Ambrosio Calepino. Para que por esta brevedad y Reglas tan prouechosas se puedan aprouechar los estudiantes. A honra y gloria de la sanctissima Trinidad, Padre, Hijo Spū sancto. Impresso ē la Ynsigne ciudad de Mexico : En casa d Pedro Balli. 1574.

Siguen 6 fojas sin numerar, con la

¶ Tabla y resolucion de las Preposiciones verbales o primeras posiciones de los mas principales verbos, que en este Dictionarito y Arte se contienen, para que de cada qual dellas, sepan sacar muchos verbos &c.

<sup>13</sup> A. de Vetancurt. *Arte de la lengua Mexicana*; México, 1573 (Ternaux, n.<sup>o</sup> 118.) No existe sem̄ejante obra con esta fecha. Hay sí una edición de 1673, mencionada en la *Bibliotheca Heberiana*. Pt. I, n.<sup>o</sup> 7130.

<sup>14</sup> Fr. Juan Bravo. Confesonario, Preparativos para bien morir; Esplicacion del Salmo *Miserere*, Esplicacion del Salmo *Beati qui audiunt*; Esplicacion de las Letanias en el idioma de Michoacan.—Mexico, por Pedro Balli, año de 1574.—8.<sup>o</sup> (J. G. Romero. loc. cit. vol. x, p. 376.)

En la vuelta de la ultima de estas 6 fojas, comienza nueva paginacion , que llega á 107, y contiene :

Instruction para poderse bien confessar en la lengua de Mechucan. En la qual se contiene la preparacion compendiosa Declaratandola tambien por los Diez mandamietos de la ley, y por los Articulos de la Fee. Y de auditione verbi Dei. Psalmo de Miserere mei, y las Letanias, y preparacion para biē morir, por via de construction , con otras cosas y deuociones: por el muy. R. P. Fray Ioan Baptista de lagunas , Diffinidor de la Prouincia de Mechucā, d la ordē del seraphico. P. Sant Frācisco.

Concluye con una foja sin numerar, ocupada con una tabla en tarasco, y al fin dice :

¶ Imprimiose esta obra , que en si contiene Tres libros , En la ynsigne Ciudad de Mexico En casa de Pedro Balli Impressor. A costa de Constantino Brauo de lagunas , Alcalde mayor de Tlaxcala , Año de. 1574.

La impresion es toda bien mala : el libro rarísimo. No he visto más ejemplar completo que'el mio , formado de dos incompletos, adquiridos en el trascurso de más de catorce años.

(Icazbalceta , Apuntes , n.º 14.)

\*

Ordenanzas sobre alcabálas; Mex., 1574. Fol., 6 h.

1575 <sup>45.</sup>

GILBERTI (FR. MATURINO).

Thesoro spiritual de pobres en lēguia de Michuacā: Dirigido al muy Illustrē y. R. Señor Don Fray Ioan de Medina Rincon Electo dignissimo Obispo de la dicha Prouincia. Por el muy . R. Padre Fray Maturino Gilberti de la ordē de los menores. (Un grabadito de un calvario.) En Mexico. Con licencia, por Antonio de Spinosa. 1575.

8.º, fojas 1 á 302.

(Icazbalceta , Apuntes , n.º 116.)

\*

ANUNCIACION (FR. JUAN DE LA).

Doctrina Christiana muy cumplida, donde se contiene la exposicion de todo lo necesario para Doctrinar a los Indios , y admis-

<sup>45</sup> Fr. Maturino Gilberti. Cartilla para los niños , en lengua Tarasca.— Mexico, por Antonio Espinosa. 1575.—8.º ?

nistralles los Sanetos Sacramentos. Compuesta en lengua Castellana y Mexicana por el muy Reuerendo padre Fr. Iuan de la Anunciacion, Religioso de la orden del glorioso Docto de la Yglesia sant Augustin. Dirigida al muy Excellente Principe don Martin Enriquez Visorey gouernador y capitán general en esta nueva España, y presidente del Audiencia real que en ella reside. En Mexico en casa de Pedro Balli. 1575.

4.<sup>o</sup>, 6 h. preliminares. Págs. 1 á 275, á 2 col.: el mexicano en letra romana y el castellano en *cursiva*. En la pág. 275 se lee:

A gloria y honra de Dios nuestro señor y de la siempre virgen Sancta Maria su madre y señora nuestra, fenesce la Doctrina Christiana muy digna de ser sabida que compuso en lengua Mexicana y Castellana el muy Reuerendo Padre Fray Iuan de la Anunciacion subprior de sant Augustin desta cibdad. En Mexico en casa de Pedro Balli. 1575.

Concluye con 7 fojas de Tablas y Erratas.

(Icazbalceta, *Apuntes*, n.<sup>o</sup> 4.)

\*

BUENAVENTURA (S. J. E.).

Mística Theología; Mex., 1575. 8.<sup>o</sup>

1576.

MOLINA (FR. ALONSO DE).

Arte de la Lengua Mexicana y Castellana, compuesta por el muy R. P. Fr. Alonso de Molina, de la orden de Señor sant Francisco, de nueuo en esta segunda impression corregida, emendada y añadida, mas copiosa y clara que la primera. Dirigida al muy Exelente señor Visorrey. &c. (*sic.*)

Un grabado de la impresion de las llagas de S. Francisco: el mismo del *Vocabulario* de 1555.

Mexico, en casa de Pedro Balli. 1576.

8.<sup>o</sup>, 8 fojas preliminares. Fojas 1 á 112.

(Icazbalceta, *Apuntes*, n.<sup>o</sup> 50.)

\*

VARGAS (FR. MELCHOR DE).

¶ Doctrina Christiana, muy vtil, y necessaria en Castellano, Mexicano y Otomi: traduzida en lengua Otomi por el muy R.

padre fray Melchor de Vargas , de la orden de sant Augustin, Prior de Atocpan. Ordenada por mādado del yllustrissimo y Reverendissimo señor Dō Pedro Moya de Contreras , Arcobispo de Mexico , del consejo de su Magestad ; y cō licencia impressa.

(Un grabado d. S. Agustin.)

Con privilegio. En Mexico, en casa de Pedro Balli. Año de. 1576.

4.<sup>a</sup>, con muchos grabaditos en madera. La dedicatoria en la vuelta de la portada. En la 3.<sup>a</sup> página hay un silabario Otomí, y estás dos notas.

Los auisos para sauver leer la lengua Otomí , van a la postre en la vltima hoja deste libro.

Manda su señoría &<sup>a</sup>

En la 4.<sup>a</sup> pág. comienza la *Doctrina*, dispuesta de este modo : las págs. pares , ó vueltas, contienen el mexicano en una sola columna : las págs. impares están impresas á 2 col.: á la izquierda el castellano y á la derecha el otomí. El castellano está en letra romana y las otras dos lenguas en górica.

No conozco hasta ahora de este libro más que el fragmento que poseo, el cual comprende tan sólo las 23 primeras fojas , y la 27, que no es la última.

Ni del P. Vargas ni de su obra he hallado noticia en ninguna bibliografía. El artículo de la última edición del *Manuel du libraire* proviene de los apuntes que di á Mr. Brunet.

(Icazbalceta , Apuntes , n.<sup>o</sup> 78.)

1577.

MEDINA (FR. JUAN DE).

Doctrinalis fidei in Mechvacanensivm indorum lingva : aeditus ab admodum Reverendo Patre fratre Ioanne Metinensi , Bethico, Augustiniani ordinis & Priore conuentus Cuisensis. Tomus Primus. Ad Illustrissimum et Reverendissimv D. Dominum Fratrem Ioannem à Medina Rinconeum Michuacanensem Episcopum , eiusdē instituti. Accessere sermones qvattuor. Scilicet in festo sancti Ioannis Baptistæ in festiuitate Apostolorum Petri & Pauli. In festo magni patris Augustini Ecclesiae Doctoris. In festo sancti Frācisci ordinis fundatore.

Un gran grabado que en el centro tiene un corazon en un mar, atravesado por tres flechas, y al rededor esta leyenda : *Sagitareras. tu Domine. cor meum. charitate. tua.*

Mexici. Cum licencia. In aedibus Antonij Ricardi Typographi. Via apostolorū Petri & Pauli. Anno . 1577.

Fol., á 2 col. En las aprobaciones se dice que la obra contiene en dos libros :

«la exposicion de los Articulos de nuestra sancta fe catholica y los sacramentos de la sancta yglesia, y los preceptos del

Decalogo, y los mandamientos de la yglesia, y los siete pecados capitales, y las eatorze obras de misericordia, con vn Dialogo al cabo de Metheorologicas impressiones cosas naturales.»

El ejemplar descrito parece estar incompleto, pues solo contiene lo siguiente : 7 fojas preliminares, sin foliatura; fojas 1 á 61 con sermones y diálogos sobre los artículos de la fe ; fojas 1 á 72 (nueva numeracion y nuevas signaturas) con sermones y diálogos sobre los sacramentos. Acaba *Lurs Dco*, sin suscripcion alguna. Tal vez seguirian con numeracion separada los demás tratados que se echan menos, ó no llegaron á imprimirse. Es libro de suma rareza, y no mencionado por ningun bibliógrafo.

(Icazbalecta, Apuntes, n.º 127.)

\*

### ANUNCIACION (FR. JUAN DE LA).

Sermonario en lengua Mexicana, donde se contiene (por el orden del Missal Nuevo Romano) dos Sermones en todas las Dominicanas y festividades principales de todo el año: y otro en las Fiestas de los Santos con sus vidas y Comunes. Con un Cathecismo en lengua Mexicana y Española, con el Calendario. Compuesto por el reuerendo padre Fray Iuan de la Anunciacion, Subprior del monasterio de sant Augustin de Mexico.

(Sigue un horroroso grabado de S. Agustin.)

Dirigido al Muy Reuerendo Padre Maestro fray Alonso de la vera cruz, Prouincial de la orden de los Hermitaños de sant Augustin, en esta nueua España. En Mexico, por Antonio Ricardo. M. D. LXXVII (1577). Está tassado en papel en pesos.

4.º, 8 fojas preliminares. Fojas 1 á 230 con el *Sermonario*.

Cathecismo en lengua Mexicana y Española, breue y muy compendioso, para saber la Doctrina Christiana y enseñarla. Compuesto por el Muy Reverendo Padre Fray Iuan de la Anunciacion Subprior del Monasterio de Sant Augustin de Mexico.

(Otro grabado de S. Agustin distinto del anterior, pero m's feo, si cabe.)

Con licencia. En Mexico, Por Antonio Ricardo. M. D. LXXVII (1577.)

10 fojas preliminares, sin numeracion. Fojas 231 á 267, el *Catecismo* á 2 col., una en mexicano y otra en castellano: aquella más angosta y en letra mucho más pequeña. En la pág. 267 se lee :

A gloria y honra de Dios nuestro señor, y de la gloriosa virgin sancta Maria señora nuestra, en el vltimo dia del mes de

Septiembre se acabo la impression de aquesta obra, de Sermonario y Cathecismo. Cōpuesta por el muy reuerendo padre Fray Iuan de la Annūciacion, Subprior del monasterio de Sant Augustin de aquesta ciudad de Mexico. En Mexico. Por Antonio Ricardo Impressor de libros. Año dc. M . D . LXXVII. (1577.)

(Icazbalceta, *Apuntes*, n.<sup>o</sup> 5).

\*

### ANUNCIACION (FR. JUAN DE LA).

Falta la portada. Principia en la 2.<sup>a</sup> f. así:

¶ Aq̄ se cō || tiene vn Sermon pa || ra publicar la Sancta Bulla, q̄ || por mandamiento del yllustris || simo señor don Pedro Mo || ya de Contreras Arçobispo || de Mexico, compuso y tradu || xo en la lengua de los nauales el muy Renerēdo padre fray || Juā de la Annunciaciōn, sub || prior del monesterio de sant || Au-  
gustin de Mexico. (Mexico, 1577.)

4.<sup>o</sup>, l. g., á 2. col. cast. y mex. Quedan en el ejemplar <sup>16</sup> descriito 9 fojas, signadas Aij á Bij.

(Icazbalceta, *Apuntes, Adiciones ms.*, n.<sup>o</sup> 202.)

\*

Comentario á la lógica de Aristóteles; Mex., 1577. 8.<sup>o</sup>

\*

Omnia Domini Andreæ Alciati Enblematæ; Mex., 1577. 8.<sup>o</sup>

\*

Ovidii Nasonis tam de Tristibus; Mex., 1577. 8.<sup>o</sup>

\*

### MOLINA (FR. ALONSO DE).

Confesonario breve en lengua mexicana y castellana. Méxi-  
co, en casa de Pedro Balli, 1577.

4.<sup>o</sup>, l. g.

(Icazbalceta, *Apuntes, Adiciones ms.*)

1578.

### MOLINA (FR. ALONSO DE).

Confessionario Mayor, en la lengna (*sic*) Mexicana y Caste-

<sup>16</sup> Del P. Fischer, en cuyo *Catálogo* de venta tiene este libro el n.<sup>o</sup> 85.  
Adjudicado en £ 2, 2 s.

llana. Compuesto por el muy Reuerendo padre Fray Alonso de Molina, de la orden del Seraphico sant Francisco. En Mexico. ¶ En casa de Pedro Balli. Año de 1578.

4.<sup>o</sup>, 1. g., á 2 col., grabados en madera. Fojas 1 y 2, portada y dedicatoria; 3 á 132 (numerada 113 por equivocacion) el *Confesonario*. 4 fojas sin numerar con tabla y privilegio.  
(Icazbalceta, *Apuntes*, n.<sup>o</sup> 131.)

\*

### MOLINA (FR. ALONSO DE).

Doctrina Christiana en lengua Mexicana muy necessaria: en la qual se contienen todos los principales misterios de nuestra Sancta Fee catholica. Compuesta por el muy Reuerendo Padre Fray Alonso de Molina, de la orden del glorioso Padre Sant Francisco. Con Priuilegio. En Mexico, En casa de Pedro Ocharte. MDLXXVIII. (1578.)

8.<sup>o</sup> Fojas numeradas II á XCII. 4 fojas de tabla. Reimpresa en Sevilla, 1584, 4.<sup>o</sup>, segun Beristain.

(Icazbalceta, *Apuntes*, n.<sup>o</sup> 51.)

\*

### CÓRDOBA (FR. JUAN DE).

Arte en Lengva Zapoteca, compuesto por el muy reuerendo padre Fray Iuan de Cordoua, de la orden de los Predicadores desta nueua España.

(Una gran cruz.)

En Mexico. ¶ En casa de Pedro Balli: Año de . 1578.

8.<sup>o</sup>, 7 fojas preliminares: la 7.<sup>a</sup> es una estampa de Ntra. Sra. del Rosario. Sigue el *Arte* en 125 fojas con curiosas noticias sobre el calendario, agüeros, supersticiones, etc., de los zapotecas. 1 foja con las erratas. 1 foja con sólo la siguiente suscripcion:

A gloria y honra de Dios nuestro Señor, y de la gloriosa virgen Sancta Maria su bendita madre, se acabo de Imprimir este Arte Zapoteca, a ocho dias del mes de Agosto. En Mexico, en casa de Pedro Balli. Año de 1578.

(Icazbalceta, *Apuntes*, n.<sup>o</sup> 99.)

1579.

Ceremonial y rubricas generales con la orden de celebrar las misas. Mex., 1579. 8.<sup>o</sup>

\*

Instruccion y arte para rezar el oficio divino. Mex., 1579. 8.<sup>o</sup>

\*

FARFAN (AGUSTIN).

Obras Medicina. Mexico, en casa de Antonio Ricardo. 1579.

4.<sup>o</sup> Retrato.

(Catalogue Fischer, n.<sup>o</sup> 591. Adjudicado (ejemp. imperfecto), £ 3, 3 s.)

\*

MORALES (P. PEDRO DE).

Carta || del Padre Pedro || de Morales de la || Compañia de Iesus. || Para el muy Reveren || do Padre Euerardo Mercuriano, Gene || ral de la misma Compañia || en que se da relacion de la Festiuidad que en esta || insigne Ciudad de Mexico se hizo este año de || Setenta y ocho, en la collocacion de las San || ctas Reliquias que nuestro muy Sācto || Padre Gregorio XIII. les embio. ||

Con licencia en Mexico, || Por Antonio Ricardo, Año 1579.

12.<sup>o</sup>, 240 h. mal paginadas. En el recto de la h. 108 da comienzo la *Tragedia intitulada Triunpho de los Santos*, en cinco actos.

1580.

ROLDAN (FR. BARTOLOMÉ).

Cartilla y Doctrina Christiana, breve y compendiosa, para enseñar los niños : y ciertas preguntas tocantes a la dicha Doctrina, por manera de Dialogo : traduzida, compuesta, ordenada, y romançada en la lengua Chuchona del pueblo de Tepoxic de la Seda, por el muy Reuerendo Padre Fray Bartholome Roldan, de la ordē del glorioso Padre Sancto Domingo. (Un calvario.) Con licencia. En Mexico, En casa de Pedro Ocharte. M. D. LXXX. (1580).

4.<sup>o</sup>, l. g. y romana. Fojas 1 á v, preliminares: vii, viii y viii (por vi, vii y viii) un calendario. Faltan las fojas ix á xvi en que debia estar la Cartilla. Fojas xvii á lxvi la Doctrina etc. En la vuelta de esta última foja se lee :

¶ A honra y gloria de la sanctissima trinidad, y de la virgen nuestra señora sancta Maria y prouecho de los fieles Christianos,

se acabo de imprimir esta presente Obra , compuesta y traduzida en la lengua Chuchona , por el. R. padre Fray Bartholome Rol- dan de la orden del bienauenturado padre Saneto Domingo , en casa de Pedro Ocharte , impressor de libros , a diez dias del mes de Octubre , de mil y quinientos y ochenta Años.

3 págs. de tabla, y 1 blanca.

(Icazbalceta , *Apuntes*, n.<sup>o</sup> 148.)

1582.

GAONA (FR. JUAN DE).

Colloquios de la paz y tranquilidad Christiana , en lengua Me- xicana.

(Un grabado de S. Francisco.)

Con licencia , y priuilegio. En Mexico , ē casa d Pedro Ochar- te. M. D. LXXXII (1582.)

8.<sup>o</sup>, 16 fojas preliminares. Pág. 1 á 121. Una foja al fin con la suscripcion :

A honra, y gloria de nñ señor Iesu Christo, y d su bēdita ma- dre: acabarōse de imprimir estos Colloq̄os, eō licēcia y priui- legio : en Mexico, en casa d Pedro Ocharte, à. xxvij de Octubre, de M. D. Lxxxij. Años.

Siguen unos versos latinos. Segun Beristain esta edicion es la segunda; mas no indica la fecha de la primera. Ternaux anota dos ediciones<sup>17</sup> una en 1583, y otra en 1593. Yo no he visto nunca más que la de 1582, y no creo haya otra. Las aprobaciones y licencias son todas de Abril á Agosto de 1582. El P. Gaona murió en 1560, y su obra fué publiada por el P. Fr. Miguel de Zárate. En la dedicatoria de este al Virey, fechada á 26 de Mayo de 1582, consta claramente que se trata de una primera edicion.

El ejemplar que poseo tiene intercalada, alternando las hojas, una traducción manuscrita de la misma obra en otra lengua indígena que hasta ahora no sé cuál sea, ni he hallado quien me lo diga. La letra es del siglo XVI. muy limpia é igual , y con los títulos de tinta encarnada.

(Icazbalceta , *Apuntes*, n.<sup>o</sup> 31.)

1583.

GARCÍA DE PALACIO (DIEGO).

Dialogos || militares , || de la formacion , || è informacion de Personas, Instrumen || tos , y cosas nescessarias para el || bven vso dela Guerra. || Compuesto por el Doctor Diego Garcia de

<sup>17</sup> Il parait qu'il y a deux éditions de cet ouvrage de la même année mais dont l'une est du mois d'Octobre. (*Nota ms. del autor de la B. A. V.*)

Palacio, del || Consejo de su Magestad, y su Oydon en la || Real Audiencia de Mexico. (Armas del autor) Con licencia, || En Mexico, en casa de Pedro Ocharte. || Año de 1583. (Al fin): En Mexico. || En casa de Pedro Ocharte. || Año de 1583.

4.º, 196 h. sign. (despues de 4 h. que no llevan sign.) A-Z &. (*sic*), l. redonda. — Port.—  
Sumario de los 4 lib. en que se divide la obra.—Licencias.—Aprob. de Fr. Martin de Perea  
y D. Luis de Velasco.—Ded. al Virey D. Lorenzo Suarez de Mendoza.—Soneto laudatorio.  
— Argumento y recomendacion á los Diálogos, por Engenio de Salazar (34 octavas).—  
Texto.—Nota final.—p. en blanco.

(Bibl. de Fomento.)

\*

Forma brev. administr. ap. Indios S. Baptismi Sacramentum;  
Mex. 1583, 8.º

\*

SAHAGUN (FR. BERNARDINO DE).

Psalmodia Xpiana y Sermonario de los Santos del año, compuesta por el P. Fr. Bernardino de Sahagun, de la Orden de San Francisco, ordenada en cantares ó Psalmos para que canten los indios en los areitos que hazen en las iglesias. Impresso en Mexico, en casa de Pedro Ocharte. Año de 1583.

Este título, tomado de un antiguo catálogo MS. de la librería del convento de S. Francisco de esta capital [Méjico], parece ser el de un tomo en 4.º, sin principio ni fin, que se encuentra en la rica biblioteca del Sr. D. J. F. Ramirez.

(Icazbalceta, *Apuntes*, n.º 160.)

1584.

Doctrina || christiana, || y catecismo para instruccion de los Indios y de las demas perso || nas, que han de ser enseñadas en nuestra sancta Fe. || Con vn confesionario, y otras cosas || necessarias para los que doctrinan, que se con || tienen en la pagina siguiente. || Compuesto por avtoridad del Concilio || Prouincial, que se celebro en la Ciudad de los Reyes, el año de 1583. || Y por la misma traduzido en las dos lenguas generales, || de este Reyno, Quichua y Aymara. (Escudo.) Impresso con licencia de la Real Audiencia, en la || Ciudad de los Reyes, por Antonio Ricardo primero || impressor en estos Reynos del Piru. || Año de M. D. LXXXIII. Años. || Esta tassado vn Real por cada pliego, en papel.

Al fin:

Impresso en la Ciudad de los Reyes , por || Antonio Ricardo.  
Año de || M. D. LXXXIII. || Años.

4.º, 32 h. sign. AA A-G.-Port.-v. en b.—Tabla.—Provision Real y disposiciones del Concilio provincial de Lima acerca de la impresion : Los Reyes, 12, Agosto 1584.—El Santo sinodo provincial á todos los fieles de esta su provincia.—Decreto... sobre el Cathecismo.—Decreto sobre la traducion.—Erratas.—p. en b.—Texto.

(Bibl. de Gayangos, Madrid.—Gallardo, *Ensayo*, n.º 1039.)

1585 <sup>18</sup>.

Tercero || Cathecismo || y exposicion de la || Doctrina Christiana , por || Sermones. || Para que los curas y otros || ministros prediquen y enseñen a los Yndios y a las demas personas. || Impresso con licencia de la || Real Audiencia, en la Ciudad delos Reyes , por Antonio Ricardo || primero Impressor en estos Reynos del Piru. || Año de M. D. LXXXV.

4.º, 8 h. de preliminares + 215 h. numeradas.

\*

Confessionario para los Curas de Indios con la instrucion contra sus ritos , y exhortacion para ayudar á bien morir : y summa de sus privilegios : y forma de impedimentos del matrimonio. Compuesto y traduzido en las lenguas Quichua, y Aymara, por autoridad del concilio provincial de Lima , el año de 1583. Impresso... en la ciudad de los Reyes por Antonio Ricardo..., 1585.

4.º, 5 h. de prelim. + 27 para el *Confesonario* , + 16 para la *Instruccion* y 24 para la *Exortacion*.

(Brunet, *Manuel*, vol. II, col. 220.)

\*

Estatutos generales de Barcelona (para la órden de San Francisco). Mex., 1585. 4.º

1586.

Arte , y vocabulario || en la lengua || general del Peru || llamada Quichua , y en la || lengua Espanola. || El mas copioso y ele || gante que hasta agora se ha impresso. (Armas.) En los Reyes . || Por Antonio Ricardo. || Año de M. D. LXXXVI.

8.º, 216 h. sign. § Aa-Ee A-L A-M.—Port.-v. en b.—Prohemio suscrito por el imp. A.R. Provision Real... acerca de la impresion: Los Reyes, 12, Agosto, 1584.—Al lector.—Texto.

(Gallardo, *Ensayo*, n.º 1041.)

<sup>18</sup> Vocabulario en la lengua general del Perú y en la lengua Espanola. Lima , 1586. 8.º menor (Ternaux, n.º 164.)

1587.

GARCIA DE PALACIO (DIEGO).

Instrucion || navthica, para el bven || Vso , y regimiento de las Naos , su traça , y || y (sic) gouierno conforme à la altura de Mexico. || Cōpuesta por el Doctor Diego garcia de || Palacio , del Cōsejo de su Magestad , || y su Oydon en la Real audiē || cia de la dicha Ciudad. || Dirigido, al Excellētissimo Señor Don Aluaro Manrique de || cuñiga , Marques de Villamanrique , Virrey, Gouer || nador, y Capitan general destos Reynos. (Armas del autor.) Con licencia, En Mexico , En casa de Pedro || Ocharte. Año de 1587.

Al fin :

En Mexico. || En casa de Pedro Ocharte. || Año de 1587.

4.º. 160 h., l. redonda , sign. A8-V4.—Port.—v. en b.—Priv. al autor por 20 años: 7 Febrero, 1587.—Ded.—Division de la obra (en 4 libros).—Texto (que llega á la p. 129, en donde arranca un curioso *Vocabulario de los nombres que usa la gente de mar.*)—Nota final.  
(Bibl. de Fomento.)

\*

Constitutiones ordin. fratr. eremit. S. Aug.; Mex., 1587. 8.<sup>o</sup>

1588 <sup>19</sup>.

1589.

Forma y modo de fundar las cofradias del cordon de San Francisco. Mex., 1589. 8.<sup>o</sup>

1591.

CÁRDENAS (JUAN DE).

Primera parte || de los Problemas, || y secretos marauillosos de las || Indias. Compuesta por el Do || ctor Iuan de Cardenas || Medico || Dirigida al Illustrissimo Señor Don Luys || de Velasco, Virrey dsta nueua España. (Armas.) Con Licencia. En Mexico, En casa de || Pedro Ocharte. Año d 1591.

<sup>19</sup> Elias de San Juan Bautista. Dialogos en lengua Mexicana. México, 1588, 8.<sup>o</sup>?

Colofon:

En Mexico. || En casa de Pedro Ocharte. || Año de 1591.

4.<sup>o</sup>, 255 h. Sign. ♦ A. Hh. Port.-Suma...-Priv. al autor por 4 años: Mex., 13 Febrero 1591.—Lic. Mex., 16 Marzo 91.—Aprobaciones de Fr. Agustín Dávila: Santo Domingo de Mex., 23 Noviembre 1590, y del Dr. Ortiz de Hinojosa: Mex. 4 Enero 1591.—Carta nuncupatoria.—Pról.—Soneto de Tomás Velluga.—Texto.—Colofon (en h. perdida).

(Bibl. de Fomento.)

1592.

FARFAN (Fr. AGUSTIN).

Tratado breve de Medicina; Mex., 1592. 4.<sup>o</sup>

1593 <sup>20.</sup>.

REYES (Fr. ANTONIO DE LOS).

Arte en Lengua Mixteca, compuesta por el Padre Fray Antonio de los Reyes de la Ordē de Predicadores, Vicario de Tepuzculula. En Mexico. En casa de Pedro Balli. Año de 1593.

La palabra *Tepuzculula* está sobrepuerta en una tirita de papel; debajo puede leerse *Tamaçulapa*.

S.<sup>o</sup>, 12 fojas preliminares, ocupadas 7 de ellas por un curioso prólogo. Fojas 1 á 63.  
(Icazbalceta, *Apuntes*, n.<sup>o</sup> 63.)

\*

ALVARADO (Fr. FRANCISCO DE).

Vocabulario en Lengua Misteca, hecho por los Padres de la Orden de Predicadores, que residen en ella, y vltimamente recopilado, y acabado por el Padre Fray Francisco de Alvarado, Vicario de Tamaçulapa, de la misma Orden. En Mexico. Con licencia, En casa de Pedro Balli. 1593.

4.<sup>o</sup>, 6 fojas preliminares. Fojas 1 á 204. Al fin se lee:

¶ Acabose este presente Vocabulario, En Tamaçulapa, a 6. de Septiēbre de 1592 años. El qual con su auctor se somete y subiecta a la correction de la Sancta madre Yglesia Romana. En Mexico. En casa de Pedro Balli. Año de 1593.

(Icazbalceta, *Apuntes*, n.<sup>o</sup> 84.)

1594.

BUENAVENTURA (S. J. E. DE).

Mistica Theologia. Mex., 1594. 8.<sup>o</sup>

20 J. Guiona \*, Colloquios en lengua Mexicana; Mex., 1593. (Ternaux, n.<sup>o</sup> 190.)

\* Fr. Juan de Gaona ?

1595.

LOPEZ DE HINOJOSO (ALONSO), de la Comp. de Jesus.  
Suma y Recopilacion de Cirujia. Mex., Pedro Balli, 1595.

4.<sup>o</sup>, 2.<sup>a</sup> edicion. Segun las licencias, la primera se hizo en 1578.

(Icazbalceta, *Apuntes, Adiciones ms.*).

\*

Regla de los frailes menores; Mex., 1595. 4.<sup>o</sup>

\*

RINCON (P. ANTONIO DEL).

Arte Mexicana compuesta por el Padre Antonio del Rincon de la Compania de Jesus. Dirigido al Illustrissimo y reuerendissimo S. don Diego Romano Obispo de Tlaxcallan, y del consejo de su Magestad &c. En Mexico en casa de Pedro Balli. 1595.

8.<sup>o</sup>, 8 fojas sin numerar. Fojas numeradas 1 á 78, y otras 18 sin numero.

(Icazbalceta, *Apuntes*, n.<sup>o</sup> 64.).

\*

Fundacion e indulgencias de la orden de la Merced; Mex., 1595. 8.<sup>o</sup>

1596 <sup>21</sup>.

OÑA (PEDRO DE).

Primera parte || de Araveo || domado, || compvesto por el Licen || ciado Pedro de Oña. Natural de los Infantes de || Engol en Chile. Collegial del Real Co || legio mayor de Sant Felipe, y S. || Marcos, fundado en la Ciu || dad de Lima. || Dirigido a Don Hurtado de Men || doña, Primogenito de don Garcia Hurtado de Mendoza Marques || de Cañete, Señor de las villas de Argete, y su Partido. Visorrey || de los Reynos del Piru, Tierra Firme, y Chile. Y de la Mar || quesa doña Teresa de Castro, y de la Cue-

<sup>21</sup> Geronimo de Ore, *Symbolo Catholico Indiano*; Mex., 1596, (Ternaux, n.<sup>o</sup> 224).

— Arte de la lengua Mexicana, compuesta por el padre Antonio del Rincon; Mex., 12.<sup>o</sup>, segunda edicion. (Ternaux, n.<sup>o</sup> 225.)

ua . || Hijo , Nieto, y Biznieto || de Virreyes. || Con Previlegio ,  
|| Impresso en la civdad de los || Reyes , por Antonio Ricardo de  
Turin. Primero || Impressor en estos Reynos. || Año de 1596.

4.<sup>o</sup>, 354 h., sign. ¶ A<sup>8</sup> Vv<sup>4</sup> (la sign. x tiene 12). Port.—v. en b.—Priv. por lo años al au-  
tor.—Errat.—Aprob. del P. Estéban de Avila.—Parecer del lic. D. J. de Villela.—Retrato  
del autor, edad xxv años.—Soneto del Dr. Iñigo de Hormero.—Canciones del Dr. F. de Fi-  
gueroa, de un religioso y Diego de Ojeda.—Sonetos de D. Pedro de Córdoba Guzman, Dr. Hierónimo Lopez Guarnido, D. Pedro Luis de Cabrera, Cristobal de Arriaga y L. Gas-  
par de Villaruel.—Ded.—Prol. al lector.—Texto.—Tabla de algunos términos propios de  
los indios.—p. en b.

(Bibl. de Fomento).

1599 <sup>22</sup>.

\*

### BAUTISTA (Fr. JUAN).

Confessionario en lengua Mexicana y Castellana. ¶ Con mu-  
chas aduertencias muy necesarias a los Confessores. ¶ Compuesto  
por el Padre Fray Ioan Baptista de la orden del Seraphico Pa-  
dre Sanct Francisco, lector de Theologia en esta prouincia del  
sancto Euangilio, y guardian del conuento de Sanctiago Tlati-  
lulco. Con privilegio. ¶ En Sanctiago Tlatilulco , Por Melchior  
Ocharte. Año de . 1599.

8.<sup>o</sup>, 16 fojas preliminares. Fojas 1 á 112. + 2 fojas de erratas. Hay dos ediciones di-  
versas de estas dos fojas.

(Icazbaleceta , Apuntes , n.<sup>o</sup> 10.)

\*

### BAUTISTA (Fr. JUAN).

*Huehueatlalotlli.* Mexico, 1599.

Son discursos de los indios de México en ocasion de sus nacimientos, casamientos, de-  
funciones, etc.

(Catalogue Fischer , n.<sup>o</sup> 150. Vendido (ejemp. incompleto) £ 4, 10 s.)

\*

### BAUTISTA (Fr. ELIAS DE S. JUAN).

Compendio || de las Exce || lencias de la Bulla de || la Sancta  
Cruzada , en lengua Mexica || na compuesto por el Padre Fray  
Elias de || S. Iuan Baptista, Religioso de la orden de || Nña Se-  
ñora del Carmen de los descalços, desta Nueva España. (El Es-

<sup>22</sup> Pedro de Oña , Temblor de Lima del año 1599, poema ; Lima , 1599.  
(Ternaux , n.<sup>o</sup> 230.)

eudo del Cármén.) ¶ Con licencia y privilegio || En Mexico, à costa de Christoval de la || Paz alguazil de la Sancta Cruzada. || ¶ En la Emprenta de Enrico Martinez, || Interprete del Sancto Officio de || la Inquisicion || Año 1599.

8.<sup>o</sup>, letra romana, 24 fojas, las 4 primeras sin numerar. (P. Fischer) <sup>23</sup>.

(Icazbalceta, *Apuntes, Adiciones ms.*, n.<sup>o</sup> 203.)

1600 <sup>24</sup>.

BAUTISTA (FR. JUAN).

Advertencias para los Confesores de los Naturales. ¶ Compuestas por el Padre Fray Ioau Baptista, de la Orden del Seraphico Padre Sanet Francisco. Lector de Theologia, y Guardian del Conuento de Sanctiago Tlatilulco: de la Prouincia del Sancto Euangilio. Primera Parte. Con priulegio. ¶ En Mexico, En el Conuento de Sanctiago Tlatilulco, Por M. Ocharte. año 1600.

8.<sup>o</sup>, 8 fojas preliminares. Fojas 1 á 112. + 58 fojas sin numerar, con la fc de erratas y la tabla.

— Segunda parte.

Mismo título, imprenta y fecha. 16 fojas preliminares. Fojas 113 á 443. Fojas 1 á 104, con el *Index Locorum Communium hujus Secundae Partis.* Al fin: « Excudebat Ludouicus Ocharte Figueroa, Mexici, in Regio Collegio sanctæ Crucis, sauti Iacobi de Tlatilulco. Anno Domini 1601.»

(Icazbalceta, *Apuntes*, n.<sup>o</sup> 11.)

\*

Relacion historiada de las Exequias de Felipe II; Mex., Pedro Balli, 1600. 4.<sup>o</sup>

<sup>23</sup> En su *Catálogo* de venta lleva el n.<sup>o</sup> 151. Adjudicado en £ 3, 6 s, 6 d.

<sup>24</sup> A. de Oñate. Parecer de un hombre docto en la facultad de Theologia... cerca del servicio personal de los Indios de Piru y Nueva España; 1600. Fól. 12 p. (*Bibliotheca Browniana*, n.<sup>o</sup> 298. Esta es probablemente una impresion americana.)

## ÍNDIC F.

### A.

- Agia (Fr. Miguel de), pág. 9.  
Agurto (Fr. Pedro de), 41.  
Agustin (San), 31, 33, 40, 43, 44.  
Alcedo (Antonio de), 17.  
Alciato (Andrés), 46.  
Alvarado (Fr. Francisco de), 53.  
Antonio (Nicolás), 3, 5, 16, 17.  
Anunciacion (Fr. Domingo de la),  
  35, 42, 43, 45, 46.  
Aristóteles, 46.  
Arriaga (Cristóbal de), 55.  
Ávila (P. Estéban de), 55.

### B.

- Balli (Pedro), 9, 41, 42, 43, 44, 46,  
  47, 53, 54, 56.  
Baptista de Lagunas (Fr. Juan),  
  41, 42.  
Bautista (Fr. Juan), 55, 56.  
Bautista (Elías de San Juan), 52,  
  55, 56.  
Bárcia (Andrés Gonzalez de), 11,  
  12, 13, 16, 17, 18.  
Beristain de Souza (José Mariano),  
  13, 17, 47, 49.  
Betanzos (P.), 20.  
Bravo de Lagunas (Constantino),  
  42.  
Bravo (Francisco), 39.  
Bravo (Fr. Juan), 41.  
Brunet (Mr. Gustave), 7.  
Brunet (Mr. J. Ch.), 9, 12, 13, 14,  
  21, 37, 44, 51.  
Buenaventura (S. J. E.), 43, 53.  
Burgoa (Fr. Francisco), 15, 16, 17,  
  19, 20.

### C.

- Cabrera (Cristóbal), 7, 21.  
Cabrera (Pedro Luis de), 55.

- Calepino (Ambrosio), 41.  
Cárdenas (Juan de), 52.  
Carlos V, 7.  
Casas (P. Las), 25.  
Casas (Fr. Vicente de las), 20.  
Castro y de la Cueva (Doña Teresa  
  de), 54.  
Cepeda (F. de), 34.  
Cervántes de Salazar (Francisco),  
  29, 30, 35.  
Climaco (S. Juan), 2, 3, 5.  
Córdoba (Fr. Juan de), 39, 47.  
Córdoba (Fr. Pedro de), 7, 25.  
Córdoba Guzman (Pedro de), 55.  
Cotton (H.), 11.  
Cromberger (Juan), 7, 8, 9, 11, 21,  
  23, 24, 25.  
Cruz (Fr. Juan de la), 40.

### D.

- Dávila Padilla (Fr. Agustín), 1, 2,  
  3, 5, 6, 9, 14, 15, 16, 20, 53.  
Desbarreaux-Bernard (Mr.), 7.  
Díez (Juan), 32.

### E.

- Echard. (V. Quetif y Echard.)  
Eguiara y Eguren (Juan José), 11,  
  12, 13, 14, 17.  
Enriquez (Martin), 40, 43.  
Espinosa ó de Spinosa (Antonio),  
  3, 9, 35, 36, 39, 40, 42.  
Estrada (Fr. Juan, ó Fray Juan  
  de la Magdalena), 1, 2, 3, 5, 6.

### F.

- Falkenstein (Dr. Karl), 11, 13.  
Farfan (Fr. Agustín), 48, 53.  
Felipe II, 35, 56.  
Felipe III, 6.  
Feria (Fr. Pedro de), 37.

Fernandez (Fr. Alonso), 2, 3, 15.  
Fernandez (Fr. Benito), 14, 15, 16,  
17, 18, 19, 20, 37, 38.  
Figueroa (Dr. F. de), 55.  
Fischer (P.), 21, 31, 34, 37, 39, 46,  
48, 55, 56.

### G.

Gante (Fr. Pedro de), 29.  
Gallardo (Bartolomé José), 21, 40,  
51.  
Gaona (Fr. Juan de), 49, 53.  
Garcia de Palacio (Diego), 49, 52.  
Gayángos (Pascual de), 7, 21, 25,  
51.  
Gerson (Juan), 23.  
Gilberti (Fr. Maturino), 32, 33, 34,  
42.  
Gonzalez Dávila (Gil), 2, 3, 5.  
Graesse (J. G. T.), 4, 12, 13, 14.  
Granada (Fr. Luis de), 4, 5.  
Gregorio XIIII (Papa), 48.

### H.

Harrisse (Henry), 22, 36.  
Hormero (Íñigo de), 55.  
Hurtado de Mendoza (Garcia), 54.

### I.

Icazbalceta (Joaquin García), 1, 4,  
6, 8, 10, 14, 21, 27, 29, 30, 33,  
34, 36, 38, 40, 42, 43, 44, 45, 46,  
47, 49, 50, 53, 54, 55, 56.

### J.

Jimenez de Cisneros (Fr. Francisco), 5.

### L.

Ledesma (Fr. Bartolomé), 37, 38.  
Leon Pinelo (Antonio de), 11, 12,  
16, 17, 35.  
Lintorne (Fr. Francisco de), 30.  
Lopez de Hinojoso (Alonso), 54.  
Lopez Guarnido (Jerónimo), 55.

### M.

Magdalena (Fr. Juan de la). V. *Es-trada* (Fr. Juan de).  
Maisonneuve y C.<sup>a</sup> (M., M.), 36.  
Manrique de Zúñiga (Álvaro), 52.  
Martinez (Enrico), 9, 56.  
Marroquin (Fr.), 37.  
Medina (Fr. Baltasar de), 3.  
Medina (Fr. Juan de), 44.

Medina Rincon (Fr. Juan de), 42,  
44.

Mendoza (Antonio de), 2, 3, 6, 8,  
13, 27.

Mercuriano (P. Everardo), 48.

Molina (Fr. Alonso de), 11, 30, 36,  
39, 40, 43, 46, 47.

Montufar (Fr. Alonso de), 30, 33,  
34, 35.

Morales (P. Pedro de), 48.

Morales de Molina (Antonio), 41.

Moya de Contreras (Pedro), 44, 46.

### O.

Ocharte (Melchor), 9, 55, 56.

Ocharte (Pedro), 9, 17, 18, 35, 37,  
38, 39, 40, 48, 49, 50, 52, 53.

Ocharte Figueroa (Luis), 56.

Ojeda (Diego de), 55.

Oña (Pedro de), 54, 55.

Öñate (A. de), 56.

Ore (Jerónimo de), 54.

Ortiz de Hinojosa (Dr.), 53.

Ovidio, 46.

### P.

Pablos (Juan), 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9,  
10, 12, 13, 25, 27, 28, 29, 30, 31,  
32, 33, 34.

Pacheco (Hernando), 40.

Paz (Cristóbal de la), 56.

Perea (Fr. Martin de), 50.

Pimentel (Francisco), 18, 19, 38.

Portonaris (Andrea de), 4.

Prescott (W. H.), 17.

Puga (Vasco de), 35.

Purtick & Simpson (*Messrs.*), 31.

### Q.

Quetif y Echard (P. P.), 5, 16, 35.

Quiroga (Vasco de), 34.

### R.

Ramirez (J. F.), 50.

Remesal (Antonio de), 35, 37.

Reyes (Fr. Antonio de los), 18, 19,  
53.

Ricardo (Antonio), 9, 44, 45, 46,  
48, 50, 51, 55.

Rich (Obadiah), 11, 38.

Rikel (Dionisió), 24.

Rincon (P. Antonio del), 54.

Roldan (Fr. Bartolomé), 48, 49.

Romanio (Diego), 54.

Romero (José Guadalupe), 39, 41.

S.

Sahagun (Fr. Bernardino de), 30,  
50.  
Salazar (Eugenio de), 50.  
Sandoval (Tello de), 25.  
Spinosa. (V. *Espinosa*.)  
Suarez de Mendoza (Lorenzo), 50.

T.

Ternaux (Henri) *rel* Ternaux. Com-  
pans, 11, 14, 17, 35, 37, 49, 51,  
53, 54, 55.  
Thomas (Isaiah), 11.  
Ticknor (George), 5, 25.

V.

Vargas (Fr. Melchor de), 43, 44.

Vedia (Enrique de), 25.

Velasco (Luis de), 3, 30, 32, 33,  
34, 52.

Velasco (Luis de), 50.

Velluga (Tomás), 53.

Veracruz (Fr. Alonso de la), 29, 30,  
31, 32, 33, 34, 45.

Vetancurt (Agustín de), 41.

Villaroel (Gaspar de), 55.

Villela (J. de), 55.

Vives (Luis), 30.

Z.

Zárate (Fr. Miguel de), 49.

Zumárraga (Fr. Juan), 7, 22, 23,  
24, 25, 26, 27, 28.



**G**ristophorus Cabrera Burgensis  
ad lectorem sacri baptisimini  
strū: Bicolon Icastichon.

Si paucū pnosse cupit: uenerāde sacerdos:  
Ut baptizari quilibet Indus habet:  
Quaeque p̄p̄ dicitur cœu parua elemēta doceri:  
Quicqđ adultus iners scire tenetur itē:  
Quaeque sient p̄scis p̄rib⁹ sancita: p̄ orbem  
Ut foret ad ritū tinct⁹ adultus aqua:  
Ut ne despiciat (fors) tā sublime Charisina  
Indulus ignarus terq; quaterq; miser:  
Hūc māib⁹ v̄sa: tere: plege: diligē librum:  
Nil min⁹ obscurū: nil magis est nitidum.  
Si plūc̄ docteq; dicit modo Vasc⁹ acut⁹  
Addo Quiroga me⁹ p̄sulabunde pius.  
Sigula pp̄dēns nihil ide regrere possis:  
Si placet oē legas ordine dispositum.  
Ne videare (caue) sacris ignauus abuti:  
Sis decet ad uigilās: mittito desidiam.  
Nēpe bonū nihil nō fecerit oscitabūdus.  
Difficile est pulchrū: dictitat Antiquitas.  
Sed sat ē: qđ n̄e remorar⁹ plurib⁹: inq⁹s.  
Sitsatis: t̄ facias quod precor: atq; uale.

Errata quae parū attēto obrepserit ypographo: tā ea quae doctū lectorē offendere poterāt: q̄z etiam quae in eruditū atq̄z morosum. Ideo sunt illa quidem minutula.

En la segunda faz d la primera hoja en el réglo. xij. donde dice quinto de este nōbre: ha de dezir. v. de este nōbre nuestro Señor. V en la. j. faz de la. ij. hoja en el réglo. xix. dōde dice d̄sta nueua España: pa de dezir desta nueua españia de este nuevo mundo. En la. v. ho. fa. ij. dōde dice singulis interrogetur: lee singuli iter rogetur. En la. viij. hoja en la faz. j. enl. rxij. réglo dōde dice: p eū dē: lee p eū. En la misma hoja en la faz. ij. a. x. réglo dōde dice cōsequi: añade valeant: r. En la. viij. hoja en la faz. ij. ré. xvij. quita el punto q̄ esta antes d̄la Et hoy pon dos puntos luego despues d̄la pte Tuos. En la misma hoja y faz. ré. xx. dōde dice: t spū: lee spiritui. En la ho. ix. fa. ij. ré. xiiij. dōde dice: istos: lee: istas. en la. x. ho. fa. ij. ré. xij. dōde dice: firmē spē: lee firmā spē En la ho. xiiij. fa. ij. ré. iij. y. iiiij. has se d̄ quitar el punto q̄ esta despues d̄la pte Solemne y ponerse despues d̄la pte tpo. En la ho. xv fa. j. enl principio d̄l ré. xij. dōde dice etūque: lee qualecūqz. En la ho. xvij. fa. j. ré. vij. y. viij. ha se d̄ leer por parenthesis desde do dice. En la ppria hasta do dice padrino inclusuie. En la misma hoja. fa. ij. ré. xvij. dōde dice. y en su p̄sentia: ha d̄ dezir y tābiē ē su p̄sentia. y donde dice luego adelante. y no bastando: ha de d̄zir No bastado. y enl ré. xx. dōde dice Interdiciones: ha de d̄zir In cap. Diacones. En la ho. xvij. fa. j. ré. xvij. donde dice Paulo tertio añadase luego adelante immediate y diga. En la misma hoja. fa. ij. ré. viij. dōde dice. Super onines: añadase luego adelante immediate Del singulos. En la hoja. xriij. faz. ij. ré. iiiij. dōde dice Dñanual ha de auer luego adelante para pho o principio d̄ otro réglo. En la hoja. xxiiij. fa. j. ré. iiiij. donde dice Que se pueda: lee q̄ se puedā. y enl. v. ré. dōde dice Si assi selas: lee si assi seles. En la misma en la faz. ij. ré. iij. dōde dice Como lee y como. En la ho. xxvij. fa. j. ré. xvij. dōde dice Del

herro: y dlos idolos lee dñ herro: dlos idolos. En la ho. xxvij  
fa. i. rē. xvij. do dize Se entiēda dello la fe salua:lee por paréthe  
sis Que se entiēda dicho la fe salua. rē. xxiij. dōde dize En este lee  
en este. En la misma éla faz. ij. rē. j. dōde dize el M̄isterio Yor-  
dā:lee el misterio dñ Jordan. rē. xliij. dōde dize Mo. ppria suya  
specie:lee no propria specie suya. rē. xxix. donde dize Alqste ql  
ppheta afirma ser ppheta:lee aqsto ql ppheta y mas q pphe-  
ta. En el mismo rē. dōde dize Demādado lo lee dmādado lo.  
En la hoja. xxx. faz. j. a. iiiij. rē. donde dize de la Resurrecció:lee  
de resurrecció. y enl. rē. xiij. donde dize Tambié vaca y esta sup-  
fluo. En la hoja. xxxij. faz. ij. rē. xij. donde dize y los colocá:lee  
y los coloca. y enl rē. final donde dize Le penetra:lee lo pene-  
tra. En la hoja. xxxij. faz. ij. rē. xj. y. xij. donde dize. Y el mūdo la  
hazaña:lee y la hazaña. y enl. rē. xxxij. donde dize Día no pes-  
qña:lee dia y no peqña. En la hoja. xxxij. faz. j. rē. j. donde dize  
Le pdono:lee y le perdono. En la hoja. xxxvj. faz. j. rē. iiiij. don-  
de dize. En el dilatar:lee enlo dilatar.

**C**Imprimiose este M̄anual de Adultos en la grā ciudad d  
Añherico por mādado dlos Reueredísimos Señores Obis-  
pos dla nueva Espana y a sus erpēsas:en casa d Juā Crom-  
berger. Año dñ nacimēto d nuestro señor Jesu Christo d mill  
y quinientos y quarēta. Al .xvij. días dñ mes d Diciembre.





# Doctrina cristia

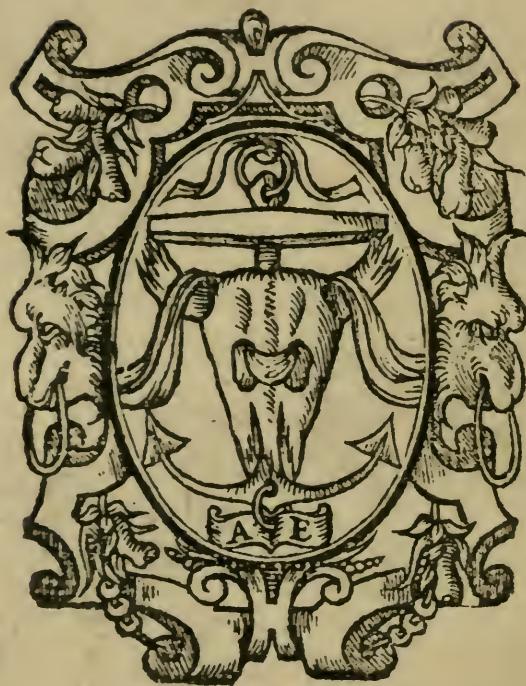
na: en que en suma se contiene todo lo pñci  
pal y necesario q el cristiano deve saber y obrar. y es verda-  
dero cathecismo pa los adultos q se han d baptizar: y pa los  
nuevos baptizados necesario y saludable documento: y lo q  
mas cõviene predicar y dar a enteder a los indios: sin otras co-  
fas q no tiené necesidad de saber. Impresa é Merico por  
mandado dñ Reuerendissimo Señor Dñ fray Juá Cumarra-  
ga: primer opo de Merico. Del colejo de su Magestad. ac.





INFIRMITATE

VALSALV

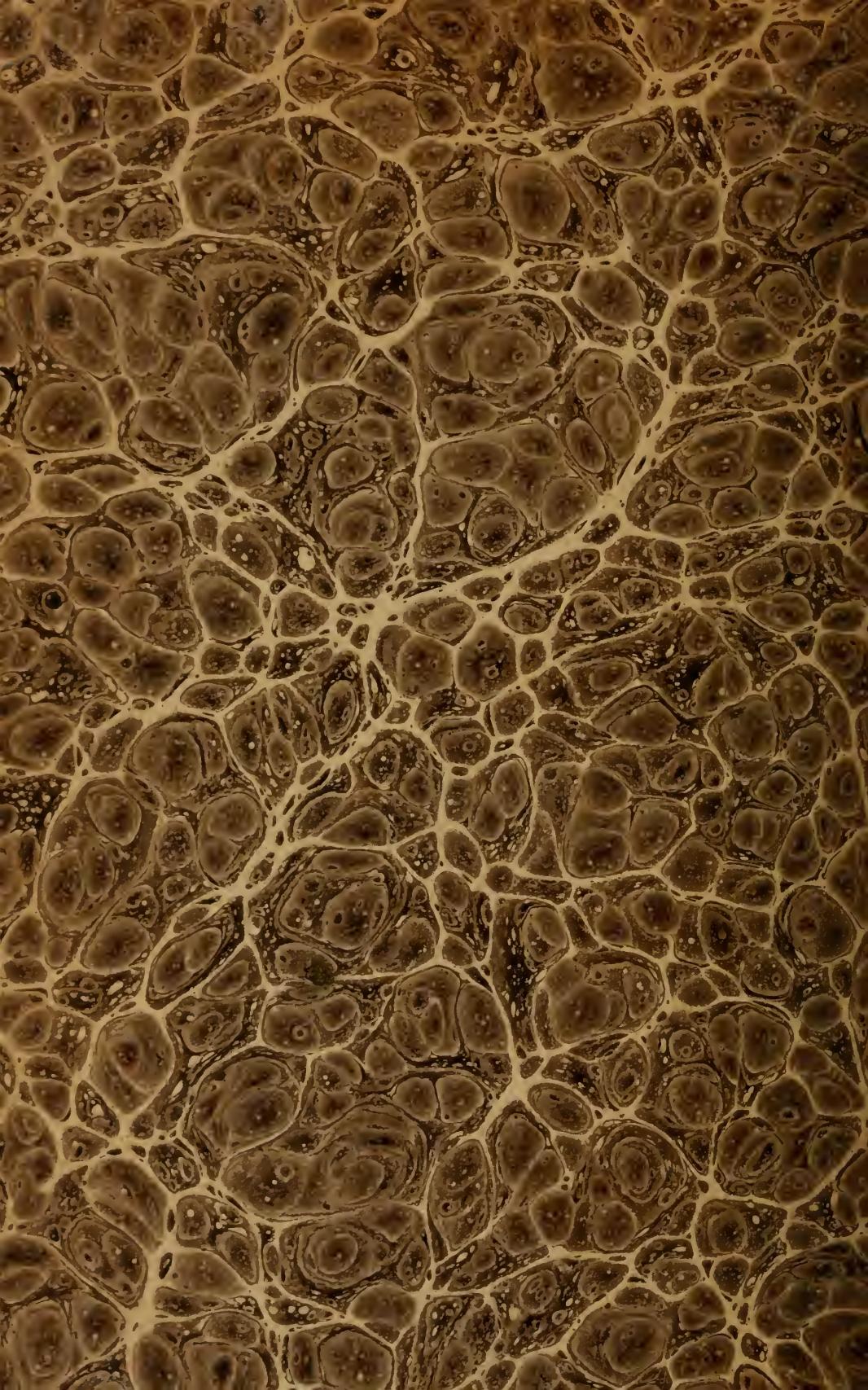


PERFICITVR.









University of Toronto  
Library

DO NOT  
REMOVE  
THE  
CARD  
FROM  
THIS  
POCKET

Acme Library Card Pocket  
Under Pat. "Ref. Index File"  
Made by LIBRARY BUREAU

276470

Author [Harrisse, Henry]  
H

Title Introducción de la imprenta en America.

